



NUEVA DIRECCIÓN WEB:

<http://primaveradigital.org>

[twitter.com/@primaveradigital](https://twitter.com/primaveradigital)

www.facebook.com/primaveradigital

primaveradigital2011@gmail.com

HECHO EN CUBA CON ESPACIO PARA TODOS

4 DE OCTUBRE 2018, AÑO 10

NÚMERO 553

EDICIÓN LIGERA, SOLO TEXTO



La nueva variante del Neo Fascismo del Siglo XXI, editorial 553, Redacción Habana

La Habana, Cuba, Redacción Habana, (**PD**) El Foro de Sao Paulo (1990) concebido y asesorado por Fidel Castro, propuso soluciones al derrumbe del "socialismo real", y a la caída y fin de aquella Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y todo lo que esto representó. Luego del fracaso de las guerrillas en Latinoamérica, que en aquellos momentos eran la única vía, según lo determinado por los clásicos del comunismo ortodoxo, para lograr el "acceso revolucionario al poder". Poder que se empeñarán de inmediato en afirmar como absoluto. Algo nuevo habría que hacer.

Fue entonces, que se vieron obligados a cambiar hacia una nueva opción de sobrevivencia para las dictaduras personalistas totalitarias, revolucionarias y neo fascistas, con sus ya conocidas proyecciones de izquierda, frente al absolutismo teórico del marxismo-leninismo-maoísta. Así surge el Neo Fascismo del Siglo XXI un heredero directo del fascismo italiano de Benito Mussolini, de su "democracia dirigida de partido único" y del otro engendro de ese corte aportado por Hitler desde su Partido Nacional ¡Socialista! de los trabajadores de Alemania.

Esto no aportó cambios en la esencia. Se trató de modificar cosméticamente la imagen desde nuevas tácticas, aunque el fin seguía siendo el mismo. Tomar y retener el poder a cualquier precio, desde vías, diferentes y adecuadas a los nuevos tiempos. En el nuevo programa de acción, se mantiene como asunto primordial, la lucha mortal contra el liberalismo. Esto es, contra el antagonista más sólido del comunismo totalitario en todas sus variantes. La libertad económica afirma la libertad política, de forma inevitable, de forma inexorable.

Desde el Foro de Sao Paulo, la Izquierda Reptil latinoamericana, despojó a sus partidos comunistas del papel protagónico, desde la hábil manipulación de caudillos carismáticos, promovidos y afirmados a partir del autóctono fenómeno del caudillismo latinoamericano. Un fenómeno con raíces hispanas y tribales africanas, que fue bastante efectivo al menos por un tiempo. Así es como fue generado y promovido ese engendro carente de coherencia ideológica y programática, que es el neo fascismo del siglo XXI, llamado Socialismo del Siglo XXI.

Aunque este ya cuenta con estrepitosos fracasos, a pesar de ello, se niega a abdicar. Guardan como una remembranza lo que postuló en la Sierra Maestra, allá por 1958 el felizmente difunto tirano Fidel Castro. Están afirmados en aquella vaticinada guerra que se llevaría adelante contra los Estados Unidos de América y en la que hoy, aún se empeñan.

Hace tiempo, el comunismo abandonó la ortodoxia leninista, pero sostiene el control absoluto en lo social y en lo político. Los sistemas que fueron o dijeron ser "comunistas" y que aún sobreviven, lo hacen como toscas caricaturas de lo que fueron en sus inicios. Son solo vulgares y rampantes dictaduras totalitarias. Como en Cuba, aplican en la práctica la explotación capitalista cruel e inhumana descrita por Marx, Engels y Lenin. Lo hacen, para sostener la camarilla de oligarcas y parásitos, que pronto serán no solo funcionarios del Partido, sino los nuevos gerentes de un sistema explotador cuasi feudal de capitalismo de estado neo fascista, pero con una hipócrita fachada revolucionaria e ideologizante. Para sostener tan precario montaje, ante la mirada de la propaganda, necesitan de una escenografía trucada y engañosa que les otorgue cierta aunque muy disputable legitimidad y aunque sea una levisima apariencia de legalidad.

Esto es precisamente lo que ocurre ahora en Cuba con el pretendido "engendro de constitución" en ciernes.

Como ya no son comunistas, esto les permitirá acercarse a los Estados Unidos mediante los artilugios desarrollados y empleados con éxito relativo por Hitler y Mussolini en su momento, entre otros. Si Hitler consiguió que la revista Times lo elevará a categoría de personalidad de un año, ¿por qué no lo lograría el designado y jamás electo Díaz Canel? La nueva variante del neo fascismo del siglo XXI o el castro fascismo, demanda una imagen y este es el reto a superar por el sucesor designado en Cuba.

El resto de la banda deberá adecuarse a los tiempos emergentes. Deberán conseguir la presencia en Nuestra América de Rusia, de China y de cualquiera entre sus iguales a lo largo del mundo. No importa que sean estos, Irán, Corea del Norte y el resto de esa corte.

Si felizmente ya no hay URSS ni PCUS, aún les queda Putin y una Rusia totalitaria que asesina a quien entiende, maltrata mujeres y cuando destacan más allá de lo que están dispuestos a permitir, también las asesinan como sucedió con Anna Polítkovskaya, aquella digna periodista. Se trata de que alguien deberá aportar la ayuda económica, militar y del tipo que haga falta, que consiga suavizar la incompetencia proverbial de los caudillos prominentes de la Izquierda Reptil. Se trata de que a pesar de esta incompetencia, se les permita disfrutar en paz y sin sobresaltos, lo honradamente robado.

primaveradigital2011@gmail.com; Redacción Habana

Cuba noticias

Dan a conocer Informe Semanal Represión contra Damas de Blanco, Juan González Febles

Lawton, La Habana, Juan González, (**PD**) El Movimiento Damas de Blanco, (MDB) dio a conocer el nuevo Informe semanal sobre la represión del régimen militar totalitario castro-fascista contra el Movimiento Damas de Blanco (MDB). El informe llega rubricado por Berta Soler Fernández, líder y representante nacional de MDB y está fechado en 1 de octubre de 2018.

El informe expone que el domingo 30 de septiembre de 2018, salieron a las calles 66 damas de blanco en distintas provincias del país, con el objetivo de participar en misas, marchas dominicales y en la campaña #TodosMarchamos por la libertad de los presos políticos. De ellas,

resultaron arrestadas 23 damas de blanco antes de llegar a las misas, debido a los fuertes operativos montados en el entorno de las iglesias en las provincias donde existen delegaciones y de las viviendas de damas de blanco, así como en la casi permanentemente sitiada sede nacional.

El Informe destaca como la sede nacional fue sitiada en forma aparatosa desde el jueves 27 de setiembre con el propósito de impedir que las damas de blanco allí se reúnan, para que no salgan el domingo a las calles a exigir el respeto de los derechos del pueblo cubano y además, impedirles ejercer su derecho a la asistencia religiosa a las misas dominicales en las iglesias.

Como ya ha sido informado y sucede cada domingo, el Informe establece que los operativos ordenados por el régimen castro-fascista, movilizan a personas sin escrúpulos, militares en activo o no y elementos antisociales. Son dirigidos por la policía Seguridad del Estado (DSE) y en ellos participa la nominada Policía Nacional Revolucionaria (PNR), que a diferencia de instituciones homólogas a lo largo del mundo que protegen y sirven a la ciudadanía y a los manifestantes, en Cuba se integran al aparato represivo, para reprimir, golpear y abusar.

En este, el 160 domingo de represión, abuso y golpizas por parte de la policía Seguridad del Estado (DSE) contra la Campaña #TodosMarchamos, llevada adelante por damas de blanco y activistas de Derechos Humanos (DDHH) en la isla, lograron llegar a las misas 43 mujeres en toda la isla.

Como ya ha sido informado, el régimen castro-fascista, continúa con las amenazas contra mujeres de llevarlas a prisión, multarlas y en caso de tener hijos, citar a estos en estaciones policiales y sin ser activistas, llevarlos a prisión con causas inventadas, para así castigar el activismo político de sus madres.

El Informe expone que las damas participan entre semanas en misas, ya que represores asalariados de la policía Seguridad del Estado DSE y la nominada Policía Nacional Revolucionaria PNR, les impiden participar los domingos. A la iglesia de Santa Rita, no les permiten llegar no solo los domingos, sino incluso en días de semana. Esto se realiza desde hace 2 años, con despliegues operativos policiales que las detienen si se acercan.

El Informe destaca como la policía Seguridad del Estado (DSE) emplea y empleó desde hace mucho tiempo, sucios métodos y arsenales contra las damas de blanco con los objetivos de causar daño físico y psicológico, para así, desalentar y desmembrar la organización.

El Informe expone algunos entre los sucios métodos o arsenales represivos que practica el DSE. Entre estos se cuentan, ofrecimiento de recursos materiales, financieros y empleo. Garantías de llegar a los Estados Unidos a través de un tercer país, incluye, pago de pasaje y otros gastos. Acoso y hostigamiento contra familiares, principalmente madre, hijos y esposo, para que así, estos presionen a la dama de blanco. Presiones sobre empleadores estatales o privados para que cancelen contratos, licencias o expulsen de los puestos de trabajo, preferentemente los de buena remuneración, a familiares de damas de blanco, para que estos responsabilicen a la dama de blanco del hecho. Encarcelamiento de familiares, preferentemente a hijos jóvenes. Uso de ex damas de blanco para levantar falsos testimonios o acusaciones contra damas de blanco activas. Delitos fabricados para justificar el encarcelamiento o la amenaza. Deportaciones de La Habana a otras provincias, pero antes, mantienen detenidas en calabozos por más de 48 horas, a esas que serán deportadas.

Multas elevadas, en cuanto al monto a pagar, con carácter reiterado. Persecución mediática a partir de grabaciones de audio, videos y tomas de fotos para editar y publicar con el objetivo de provocar confusión. Uso de tecnologías para la realización y manipulación de fotos, videos y audio que pueden ser publicados y provocar confusión. Campañas de desprestigio dentro y fuera de las redes sociales, así como, dentro y fuera de Cuba con el objetivo de generar estados o matrices de opinión para confundir. Creación de grupos u organizaciones con el mismo perfil para confundir. El perfil podría incluir nombre y accionar similar. Uso de los mismos atributos para generar confusión. Detenciones arbitrarias y desaparición por 24, 48, 72 y más horas cualquier día de la semana. Durante los arrestos, además de golpizas, aplican técnicas de inmovilización para causar dolor y traumas no visibles, colocación de las esposas bien apretadas con los brazos hacia atrás para causar el mismo efecto. Mantienen a las detenidas 1 hora o más esposadas dentro de una patrulla al sol con las ventanillas cerradas para causar sensación de asfixia. Allanamientos de viviendas y ocupación de bienes materiales, financieros o ambos, en estas acciones represivas toman u ocupan bienes de familiares que viven en la vivienda, aunque no tengan nada que ver con la oposición para conseguir el propósito de la represaliar familiares. Acoso a hijos y otros familiares desde todos los niveles de enseñanza y educación. Hackeo de cuentas y uso de perfiles falsos en las redes sociales para enviar mensajes e información falsa.

Esto es lo que el sicariato al servicio del régimen castro-fascista hace para que los oligarcas a quienes sirven, retengan el poder absoluto que les permite nadar en opulencia.

El Informe destaca que desde el 11 de marzo al 6 de julio del presente año el régimen castro-fascista ha llevado a prisión a 5 damas de blanco, por solo ser miembros del movimiento femenino. El DSE ha dicho que la prioridad es acabar el Movimiento Damas de Blanco. En los tres últimos años desde que comenzó la campaña por la libertad de los presos políticos #TodosMarchamos, el régimen castro-fascista ha encarcelado a 12 damas de blanco, tres de ellas repiten prisión en menos de 1 año.

En sus conclusiones, el Informe establece que esta semana el régimen represalió a 23 activistas de Derechos Humanos vinculados a la Campaña #TodosMarchamos.

j.gonzalez.febles@gmail.com; Juan González

Véase: **INFORME SEMANAL REPRESIÓN CONTRA DAMAS DE BLANCO; PD#553**

INFORME AL FINAL DEL DOCUMENTO

Cuba noticias

Detención arbitraria o secuestro de Ángel Moya Acosta, Juan González Febles

Lawton, La Habana, Juan González, (PD) Sobre las 4,30PM del martes 2 de octubre de 2018, el activista opositor, Ángel Moya Acosta fue arrestado arbitrariamente o secuestrado cuando se encontraba en la localidad Pedro Betancourt en la provincia Matanzas.

Refiere Moya Acosta que andaba por esa localidad matancera con el objetivo de hacer llegar alguna ayuda económica a activistas de la agrupación opositora que dirige, residentes en esa localidad. Cuando ya iba de regreso hacia La Habana, fue abordado por un oficial de la policía Seguridad del Estado (DSE) a cargo de la represión en Pedro Betancourt, que se encontraba en compañía de un uniformado integrante de la nominada Policía Nacional Revolucionaria (PNR) destacado en esa localidad.

Fue conducido hacia la unidad policial PNR en Pedro Betancourt, allí fueron requisadas sus pertenencias, le ocuparon la constancia de la entrega de la ayuda que facilitó a sus colaboradores y aproximadamente a las 7PM, le montaron esposado en un jeep de la patrulla de carreteras y le liberaron entre las 8,30PM-8,45PM, en el KM103 de la autopista nacional. No hubo orden de detención, acta de advertencia o certificación alguna de que actuaran en armonía con ley alguna.

Refiere que tan siquiera hubo alguna conversación entre los asalariados del Ministerio del Interior y él. Refiere Moya que no hubo elemento alguno que le hiciera pensar que el arresto tuvo lugar por esta cosa u otra. Afirma que se trató de un arresto arbitrario de causas, para él desconocidas. Lo usual en caso de arresto de un activista político opositor es que se expresen advertencias, amenazas, etc., pero en este caso no hubo nada de esto.

Como ya quedó dicho, fue liberado en plena carretera entre las 8,30-8,45PM, caminó durante algunas horas hasta que sobre las 12,30AM, un camión que venía desde Cienfuegos le dio un aventón y consiguió llegar a La Habana entre la 1,30AM. Al llegar, trató de activar el teléfono móvil y se percató de que este no funcionaba. Pensó que sería que estaba sin carga eléctrica. Ya en casa se percató de que en su interior el teléfono estaba impregnado de una sustancia pegajosa inodora que se evaporó de forma casi instantánea.

El teléfono estaba destruido por la acción de un ácido que literalmente lo disolvió. En fin, destruyeron el teléfono móvil de su propiedad. Fue un acto típicamente gansteril, en un procedimiento que tiene más de secuestro y de intimidación por la fuerza que de orden con un carácter institucional. Pero todo parece indicar que esta es la esencia de la conducta de un sicariato represivo al servicio de un régimen militar totalitario incivil e ilegal en sus procedimientos.

j.gonzalez.febles@gmail.com; Juan González

Cuba noticias

Candidatos por el Cambio emitió Declaración, Redacción Habana

La Habana, Cuba, Redacción Habana, (PD) Como cada semana, la organización opositora Candidatos por el Cambio (CxC) emitió una Declaración rubricada por su Secretaría Ejecutiva, fechada en 27 de septiembre de 2018. En la misma, se refieren a la realización del 73 período de sesiones de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, así como la Cumbre de Paz Nelson Mandela.

Se expone el doble rasero del discurso pronunciado por el sucesor designado como presidente, Miguel Díaz-Canel Bermúdez. Le exponen por la incoherencia de su llamado a que exista un mundo multipolar. Quien sin haber sido electo, es nombrado presidente de un país que lleva plasmado en su constitución que solo podrá existir un solo partido, que por demás rige el estado y la sociedad, violentando derechos y libertades de sus ciudadanos, ¿cómo puede exigir un mundo multipolar? La Declaración se pregunta, ¿está mal el mundo o solo anda mal Cuba?

Hace mención de los encuentros sostenidos por Miguel Díaz Canel Bermúdez con presidentes y otras personalidades durante su visita a Nueva York para asistir al 73 período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Expresa inquietud por la creación de la Innovative Immunotherapy Alliance S.A, la cual deja claro que los medicamentos contra el cáncer que desarrollará dicha empresa serán para la exportación a los Estados Unidos, de donde los oligarcas recibirán dinero. Señala que se tome en cuenta que el cáncer es la tercera causa de muerte en Cuba y que los medicamentos más avanzados contra el cáncer, están fuera del alcance de la población.

Debe puntualizarse en este tema que, solo se accede a tales medicamentos desde la élite de gobierno o para pacientes que vienen a Cuba desde el extranjero y pagan por la atención recibida.

primaveradigital2011@gmail.com; Redacción Habana

Véase: **DECLARACIÓN CxC; PD#553**

DOCUMENTO:



Candidatos por el Cambio Declaración

Los miembros de Candidatos por el Cambio, interesados en promover la democracia desde las estructuras de base del Estado Cubano, conformados alrededor de una estructura electoral, ideológica y a partidista, y como tal, de hecho y derecho miembros de la oposición democrática al gobierno del Partido Comunista de Cuba, auto considerados una acción ciudadana, exponemos:

1-Toma nota del sobre la realización del 73 período de sesiones de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, así como la Cumbre de Paz Nelson Mandela.

2-Condena por su doble rasero el discurso pronunciado por el presidente cubano Miguel Díaz- Canel Bermúdez. Su llamado a que exista un mundo multipolar debería ser coherente. El presidente de un país que lleva plasmado en su constitución que solo podrá existir un solo partido, que por demás rige el estado y la sociedad, violentando derechos y libertades de sus ciudadanos exija un mundo multipolar. ¿Está mal el mundo o está mal Cuba?

3-Toma nota de los encuentros sostenidos por Miguel Díaz Canel Bermúdez con presidentes y otras personalidades relevantes durante su visita a Nueva York para asistir al 73 período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

4-Expresa su preocupación por la información publicada a raíz de la creación de la Innovative Immunotherapy Alliance S.A, la cual deja claro que los medicamentos contra el cáncer que desarrollará dicha empresa serán para la exportación a los Estados Unidos. Tomemos en cuenta que el cáncer es la tercera causa de muerte en Cuba.

Dios bendiga a Cuba y a los cubanos.

Secretaría Ejecutiva
Candidatos por el Cambio

27 de septiembre de 2018

Dieron a conocer Declaración Conjunta Foro Antitotalitario Unido, Frente Nacional de Resistencia Cívica, Unión Patriótica de Cuba, Redacción Habana

La Habana, Cuba, Redacción Habana, (**PD**) Fechada el 18 de septiembre de 2018 y rubricada por Guillermo "Coco" Fariñas Hernández por Foro Antitotalitario Unido (FANTU), José Daniel Ferrer García por Unión Patriótica de Cuba (UNPACU) y por Jorge Luis García Pérez "Antúnez líderes opositores que lidera el Frente Nacional de Resistencia Cívica "Orlando Zapata Tamayo", se dio a conocer desde Cuba una Declaración Conjunta en que se denuncia como farsa gatopardiana dirigida a aparentar cambiar algo para en realidad no cambiar nada, el Proyecto de Constitución de la República de Cuba 2018-2019, promovido por el régimen castro-fascista impuesto en la Isla.

La Declaración expone que a despecho de que resulta conocido que "La Nueva Constitución", estaba escrita desde el año 2014. Que después resultó aprobada para ser llevada a Plebiscito trucado, el venidero 24 de febrero del 2019, por la espuria y nunca representativa Asamblea Nacional del Poder Popular, pretenden maquillar y engañar como es su costumbre a la opinión pública nacional e internacional.

La Declaración señala que frente al Fraude Electoral, las distintas organizaciones opositoras, coaliciones políticas anticastristas, entidades de la Sociedad Civil no subordinadas al Castrismo y las personalidades políticas o intelectuales, contestatarias al gobernante totalitarismo de la élite militar que desgobierna a nuestra Nación, han tomado diversas vías para enfrentar accionar tan fraudulento y detener a todos los abusadores y opresores de sus conciudadanos, que no ameritan ser denominados como gobierno, ya que solo son una patética banda criminal.

Los firmantes de la Declaración exponen que como demócratas, que aspiran a reimplantar la Democracia Representativa en nuestra Cuba, deben ver con simpatía la existencia de variadas opiniones sobre cualquier fenómeno determinado. Esa es la pluralidad que desean lograr, cuándo se restablezca en Cuba la democracia.

Resulta muy positivo destacar que dadas las actuales circunstancias, de amplio rechazo compartido no ya de la oposición pacífica interna, sino de casi toda la población al régimen castro fascista, la Declaración Conjunta, marca una pauta muy positiva en el rechazo al régimen militar totalitario y dinástico castro fascista.

primaveradigital2011@gmail.com; Redacción Habana

Véase: **DECLARACIÓN CONJUNTA FORO ANTITOTALITARIO UNIDO, FRENTE NACIONAL DE RESISTENCIA CÍVICA, UNIÓN PATRIÓTICA DE CUBA; PD#553**

DOCUMENTO:

Declaración Conjunta

Foro Antitotalitario Unido -Frente Nacional de Resistencia Cívica -Unión Patriótica de Cuba

Quisiéramos dar a conocer nuestra Posición Colaborativa y Unitaria frente al enorme fraude electoral y mediático, que está hilvanando La Dictadura Neo-Raulista detentadora del Poder Ejecutivo y Político, en el territorio de la República de Cuba, nuestra Patria y que se intenta vender engañosamente a la opinión pública nacional e internacional.

En toda esta farsa gatopardiana, de aparentar cambiar algo para en realidad no cambiar nada, ya que se trata de hacer pasar bajo la denominación oficial de Proyecto de Constitución de la República de Cuba 2018-2019. Aunque las máximas autoridades del Castro-Comunismo han reconocido, que "La Nueva Constitución", ya estaba escrita desde el año 2014, y después resultó aprobada para ser llevada a Plebiscito, el venidero 24 de febrero del 2019, por la espuria y jamás representativa Asamblea Nacional del Poder Popular.

Ante el referido FRAUDE ELECTORAL, las distintas organizaciones opositoras, coaliciones políticas anticastristas, entidades de la Sociedad Civil no subordinadas al Castrismo y a las personalidades políticas o intelectuales, contestatarias al gobernante Totalitarismo de la Junta Militar que desgobierna a nuestra Nación. Hemos asumido diversas metodologías para enfrentarnos a éste accionar fraudulento, de todos aquellos abusadores de sus conciudadanos, que no deben ser ni denominados como Gobierno.

Unas diferencias metodológicas que van desde la total indiferencia, hasta acudir a votar por el NO en el Plebiscito, incluso, pasando por quemar públicamente al Proyecto de Constitución de la República de Cuba o impartir seminarios cívicos a los ciudadanos para que determinen qué hacer respecto al FRAUDE en gestación. Todas son posturas que deben ser respetadas, puesto que enfrentan al accionar fraudulento de la Dictadura Neo-Castrista en el poder.

Estando conscientes; que los métodos para combatir al supuestamente "nuevo" Proyecto de Constitución de la República difieren, es nuestra Obligación Patriótica, buscar puntos de coincidencias, para que las mencionadas diferencias no puedan ser aprovechadas por nuestro común enemigo: El Castrismo.

Por todo ello; proponemos a los distintos actores cívicos -dentro y fuera de Cuba- mantener un nivel de eticidad respecto a sus pronunciamientos en cuanto a las distintas maneras de luchar contra El Proyecto de Constitución de la República de Cuba. Todo esto consistente en:

1ro-Debemos reconocer que, por encima de las diferencias manifiestas entre las distintas iniciativas para denunciar al FRAUDE gestado por El Neo-Raulismo, que nos une el común rechazo al Proyecto de Constitución de la República de Cuba 2018-2019.

2do-Estimular que los distintos actores anticastristas defiendan sus puntos de vistas y opiniones en cuanto a cómo actuar respecto al FRAUDE en curso, pero rogamos que las críticas sólo se centren en aquellos que nos desgobiernan y no en quienes combaten al Castrismo.

3ro-Como patriotas cubanos que somos y luchadores por la Libertad y la Democracia, estamos obligados a no darles armas a nuestros enemigos, que son aquellos cubanos y cubanas que conforman ese fenómeno despreciable denominado Castrismo.

4to-Como Demócratas que somos y aspirantes a reimplantar la Democracia Representativa en nuestra Patria, deberíamos ver con simpatía la existencia de variadas opiniones sobre un fenómeno determinado. Pues, esa es la Pluralidad a la que deseamos arribar, cuándo se restablezca en Cuba la Democracia Representativa.

Invitamos a otros líderes opositores pro-democráticos o personalidades intelectuales y políticas cubanas independientes, residentes tanto en el exilio como en el insilio, a que se adhieran a éste documento.

La frase unitaria, que es la esencia de esta Declaración Conjunta es:

“Cubanas y cubanos; no permitas, que El Castrismo se legitime, no actúes con indiferencia ante el fraude del nuevo Proyecto de Constitución de la República y realiza acciones para denunciarlo como la desfachatada farsa que es”.

Para que así conste, firmamos en nombre de nuestras respectivas organizaciones anticastristas y opositoras, siempre por orden alfabético:

Guillermo “Coco” Fariñas Hernández.
Coordinador General del Foro Antitotalitario Unido (FANTU).

José Daniel Ferrer García.
Coordinador Nacional de la Unión Patriótica de Cuba (UNPACU).

Jorge Luis García Pérez “Antúnez”.
Secretario General del Frente Nacional de Resistencia Cívica “Orlando Zapata Tamayo” (FNRC-OZT).

Dado en Cuba, a los 18 días del mes septiembre, del año 2018.

Cuba noticias

El Centro de Investigación para el Desarrollo Local llevará adelante una encuesta, Redacción Habana

La Habana, Cuba, Redacción Habana, (PD) El Centro de Investigación para el Desarrollo Local (CIDEL) dio a conocer que realiza una encuesta a con vistas a obtener información sobre el estado de opinión de los ciudadanos cubanos durante el proceso de la alegada Reforma Constitucional.

Los instrumentos habilitados para su realización ya circulan en círculos dentro de Cuba y cuando esta concluya, se darán a conocer resultados de esta. El Instrumento1 resulta ser el de más amplia divulgación y desde el mismo, puede tomarse nota de la profundidad de la encuesta en proceso. primaveradigital2011@gmail.com; Redacción Habana
Véase: Instrumento 1; PD#553

DOCUMENTO:

CENTRO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL

ENCUESTA

CONSIGNA Y DESCRIPCIÓN

El Centro de Investigación para el Desarrollo Local, realiza una encuesta a con vistas a obtener información sobre el estado de opinión de los ciudadanos cubanos durante el proceso de Reforma Constitucional. Los datos brindados tendrán un carácter de anonimato. Le quedaremos agradecidos por sus aportaciones.

INSTRUMENTO 1

Descripción del emprendimiento: (además de la Guía de observación)

Actividad a la que se dedica: _____ Sector: _____
Característica de la vivienda: Propio _____
Usufructuaria _____
Arrendado a privado _____
Otros (especificar) _____

Vínculo laboral: TPCP _____ CNA _____ Estatal: _____
Otro.- Cuál: _____

Cantidad de personas que conviven con usted: ____ De ellos, menores de edad ____ adultos mayores de 65 años ____ enfermos a su cuidado ____

INSTRUMENTO 2

Guía de observación:

- aparición de la vivienda (estética, constructiva, imagen, ambiental)
- ubicación en relación al entorno (competitivo, entorno socioeconómico, situación urbanística)
- cantidad de personas en el momento de la entrevista (actitudes, ambiente social, grado de satisfacción)
- atención del estado
- higiene y cuidado del hogar (sanidad, etc.)

INSTRUMENTO 3

Cuestionario-entrevista

(Variables Socio-demográficas)

Marque con una X:

1. Género F ____ M ____

2. Edad. _____

3.- Color de la piel. B. ____ M. ____ N. ____

4.- Nivel Escolar.

No ____ Menos de 6to grado ____ Primaria terminada ____

Secundaria sin terminar. ____ Secundaria terminada ____

Nivel medio superior sin terminar ____ Nivel medio superior terminado ____ Universitario sin terminar ____ Universitario terminado ____

5 – Ocupación actual.

Ama de Casa ____ Administrativo ____ Servicio ____ Dirigente. ____ Obrero. ____ Estudiante. ____ Trabajadora por cuenta propia. ____ Cooperativista ____ Jubilada ____ Profesional ____ Técnico Medio ____ Desocupada ____ Otras. ____

Cuáles? _____

Especifique las respuestas siguientes:

6-¿Cuántos años de experiencia acumula en este trabajo actual?

(Motivaciones-valores, expectativas, limitaciones y potencialidades)

7-¿Qué razones la han motivado para mantenerse allí?

8-¿Mantiene esa misma motivación por continuar? Explique:

(Éxito-Fracaso)

9-Cómo considera usted el desempeño del gobierno cubano?

Exitoso _____ Normal _____ Fallido _____

10-¿A qué causas o situaciones atribuye esa condición? Explique su respuesta:

11-¿Qué necesitaría que cambie?

12-¿Qué expectativas usted posee sobre las posibilidades de progresar en el país?

Muchas _____ Pocas _____ Regular _____ Ninguna _____

13-¿Podría explicar por qué?

14-¿Considera que el gobierno cubano se dirige hacia...?: (marque una sola alternativa).

-El progreso

-Su estancamiento

-Su renovación

-Ni una ni otra.

-Otras causas _____

Por favor, explique.

15-¿Considera que el gobierno cubano respeta sus derechos en la nueva constitución? por favor, explique.

16- En la siguiente escala, ¿dónde se ubica usted respecto a otras ocupaciones?

Dirigentes-D

Trabajador estatal-T

Intelectuales-I

Campesinos-Ca

Cuentapropistas o cooperativistas-C

Otros (cuáles) _____

¿Por qué? _____

(Responsabilidad social, economía solidaria)

17-¿Realiza el gobierno acciones que apoyan el mantenimiento del entorno natural y urbanístico de su comunidad?

No _____ Si _____ ¿Cuáles

18-¿Apoya el gobierno a las personas con necesidades especiales (anteriormente denominadas discapacitadas), envejecidas, mujeres o jóvenes del vecindario?

Si _____ ¿Cómo? _____

No _____ ¿Por qué? _____

19-¿Los apoyan otras personas de su círculo familiar, empleados o amigos? Explique:

20- ¿Tiene relaciones económicas, de información, sociales u otras, con algunos sectores de la sociedad civil?

Sí _____ No _____

En caso positivo, explique en las siguientes columnas:

Tipo de entidad	Tipo de relaciones

(Impacto de la sociedad civil)

21-¿Ha leído usted las propuesta de reforma constitucional aprobada por el parlamento cubano?

Sí _____ No _____

22-¿En qué institución?

23-¿Considera que la propuesta atiende a sus necesidades?

Mucho _____ Regular _____ Poco _____ No _____

24-¿Qué sugiere para atender mejor las necesidades del pueblo? Explique.

Política

El embargo deberá concluir cuando concluya el bloqueo interno contra el pueblo cubano, Juan González Febles

Lawton, La Habana, Juan González, (PD) La noticia sobre que la Innovative Immunotherapy Alliance SA una empresa biotecnológica cubano estadounidense ha sido creada para entre otras cosas, aportar ganancias al régimen militar castrista, trae a colación que se habla mucho sobre el embargo estadounidense contra el régimen castro fascista. De lo que no se habla ni se menciona es del feroz bloqueo interno y el Apartheid Político impuestos al pueblo de Cuba por el régimen militar totalitario y dictatorial de la dinastía castro-fascista.

El sucesor designado por la dinastía castrista y jamás electo por el pueblo de Cuba Miguel Díaz Canel Bermúdez, modela ante las cámaras y posa frente a políticos y estadistas en foros internacionales. En New York, se reunió con congresistas estadounidenses y esto evidencia que comenzó la nueva jugada en que cuando quede afirmado sin duda razonable, que ya no son comunistas, buscarán reconocimientos y negocios con los Estados Unidos. Entonces, tratarán que sea levantado el embargo que pesa sobre el régimen, sin levantar ellos por su parte, el bloqueo interno y el Apartheid Político que imponen al pueblo cubano.

Congresistas y negociantes estadounidenses se aprestan para conceder espacios al régimen castro-fascista para negociar. Es muy lamentable que por negocios pasen por alto los principios que hicieron de los Estados Unidos, la nación líder del mundo libre. Si el régimen castrista desea que el embargo sea levantado, ellos por su parte deben levantar el bloqueo interno y el Apartheid Político impuesto como elementos básicos del tinglado represivo totalitario contra el pueblo de Cuba.

El Partido único y comunista de Cuba, identificó su dictadura militar totalitaria como martiana y marxista. En realidad, Martí nunca simpatizó con el socialismo ni con el comunismo. Amaba la libertad y la propiedad privada. Se opuso al totalitarismo y su dominio arbitrario. Martí rechazó las teorías masturbatorias de Marx y Engels. Creía en la concordia entre las clases sociales y no en la lucha de clases. Martí rechazó la concentración del poder político y económico en un grupo de personas que como hoy sucede en Cuba, disponen de privilegios y abusan de todos, al tener en sus manos las riquezas y estar interesados en retenerlas.

Luego de que en 1962, el régimen dinástico castro-fascista permitiera la instalación de armas nucleares que apuntaron al corazón de los Estados Unidos, cuesta trabajo deducir lo que tienen en la cabeza los congresistas estadounidenses que conceden nuevos espacios al régimen castrista y se aprestan a concertar negocios, que para nada mejorarán la difícil situación del pueblo cubano.

El neo fascismo del siglo XXI que se nos viene encima requiere un sustento económico que los oligarcas militares castristas son incapaces de crear. Su incompetencia proverbial que ha destruido la nación cubana, es incapaz de crear riquezas. Ellos solo saben apropiarse de estas e involucrarse en narcotráfico, terrorismo y todo lo que se conoce en que se involucró en su momento el régimen castro-fascista. ¿Qué esperan obtener los congresistas e inversionistas, los empresarios agrícolas estadounidenses del régimen totalitario castro-fascista? ¿Les importó el pueblo cubano y el resto de América que está bajo la presión de la banda armada que rige los destinos de Cuba? ¿Olvidaron el narcotráfico y el terrorismo promovido por los oligarcas verdeolivo al frente del régimen castro-fascista?

Si el régimen militar totalitario y dinástico castro fascista quiere que sea levantado el embargo, deberán levantar el bloqueo interno y el Apartheid Político impuestos al pueblo de Cuba. Sería muy positivo que quienes negocian con el régimen castrista desde los Estados Unidos, tuvieran en cuenta esto. Rescatarían valores e ideales que los Estados Unidos han validado desde su fundación y que hoy, no deben ser echados por la borda por jugosas que aparenten ser algunas ilusorias ganancias.

j.gonzalez.febles@gmail.com; Juan González

Política

Proceso de Propuestas: Puro show mediático, Eduardo Martínez Rodríguez (Emaro)

El Cerro, La Habana, Emaro, (PD) Dicen, yo no lo conocí personalmente, que Churchill dijo que el mejor sistema socio económico era la democracia representativa porque no se había inventado nada mejor. Por supuesto que estamos hablando de un espacio temporal posterior a la IIGM, es decir, él conocía perfectamente sobre el Sistema Socialista y había tratado personalmente con Stalin.

Los soviéticos y todo el campo de la Europa del Este intentaron por todos sus medios desarrollar un sistema social donde existiera una economía centralizada, donde un solo partido político usualmente llamado socialista o comunista, controlara todos los aspectos de la vida de la nación y donde los políticos actuaran con absoluto poder sin permitir ser cuestionados por los ciudadanos a quienes dominaron. Para ello todos estos estados desarrollaron inmensos aparatos burocráticos represivos y lo que es peor, económicamente improductivo. Aparatos que engullían un tercio o más del PIB para vigilar, controlar y reprimir a los ciudadanos, llegada la necesidad de hacerlo.

Hoy en Cuba no se habla de aquellos otrora países del Este. No aparecen en los titulares porque les va bien. Por supuesto que presentan problemas como todas las demás naciones, pero la paz, la tranquilidad, y la prosperidad no son noticia. Usted no escucha hablar de Nueva Zelanda, o Noruega, Suecia, Dinamarca, Suiza, Bélgica, Finlandia, etc. Allí no sucede nada de lo que estamos acostumbrados a leer en nuestros medios latinos. No hay muertes, tiroteos, drogas, políticos corruptos que no quieren soltar el poder, dictaduras inhumanas, huelgas y demostraciones violentas.

En este momento en Moscú se está por inaugurar el rascacielos más alto de Europa con casi medio kilómetro de altura. Nosotros ahora apenas hablamos de levantar uno de 42 plantas en una zona donde no se ha hecho nada en los últimos setenta años. Este último edificio será un hotel cinco estrellas plus donde una habitación costará, a los precios de hoy, más de trescientos USD la noche. Allí los nacionales no podrán ni subirse a la acera del inmueble con un salario mensual de unos treinta cuc al mes, ¿a hacer qué?

Nosotros (Cuba) hoy somos noticia porque estamos entretenidos en la reforma de la Constitución. El gobierno ha montado un gran show mediático y ha planificado medio año para recoger las propuestas de la población y las modificaciones que a todos se nos ocurran. En esto se ha incluido, hasta los más de cuatrocientos mil cubanos en el exterior (de entre varios millones emigrados) que se han registrado mostrando interés en participar en las propuestas. Ahora, ¿cuánto de estas propuestas van a modificar lo que el gobierno, la Comisión redactora del Documento Propuesta, con Raúl Castro a la cabeza, ya elaboró durante cinco años previos (desde el 2013)?

¿Cómo los nacionales podremos comprobar hasta qué punto el documento final va a diferir del original? ¿Será mejor o incluirá propuestas verdaderamente importantes? Nadie lo sabe. ¿Cómo el gobierno va a permitir que se conozcan estas interioridades si ni siquiera permite se publiquen internamente las demandas de los grupos de oposición que residen dentro de esta misma nación y que desde hace décadas exigen cosas como las que ahora pretenden recoger?

Personalmente creo que todo esto no es más que un show mediático, (los reportajes diarios en todos los medios nacionales así lo indican) para mantener a los cubanos entretenidos y al exterior esperanzado, mientras que las tímidas reformas que se han planteado van a ser potencialmente borradas o ignoradas. Como esa de permitir la acumulación de la riqueza pero no la de propiedades. Hay mucho cubano que trabaja en contra de sí mismo. Muchos que creen a pie juntillas en la constante propaganda socialista en nuestros medios, no se fijan en la realidad circundante que a ojos vistas no está nada bien.

Pasamos hambre, no tenemos transporte, ni viviendas adecuadas, no podemos expresarnos libremente pues nos apresan y golpean como cada domingo a las damas de blanco. No podemos acceder a los medios, si no vamos con loas. Hay algunos derechos que no nos tocan por la libreta. De eso nadie habla.

Incluso en la Carta Magna del 76, nos arrebataron el derecho a la huelga y a realizar demostraciones callejeras pacíficas. Aún está por ver, a alguno de esos que aparecen diariamente por la televisión nacional haciendo propuestas intrascendentes, hablar de esa negación delincencial, arma obrera que el gobierno de los Hermanos Castro decidió eliminar, porque les pareció peligrosa e incluso innecesaria.

El gobierno no puede ser juez y parte, como está acostumbrado a hacer, si en realidad desea que todos, tanto dentro como fuera de Cuba, creamos en sus intenciones de mejorar nuestra Constitución, para absolutamente todos los cubanos. No acomodarla a los nuevos tiempos, cuidándose de no perder nada del poder que se han agenciado por la fuerza y a través del engaño mediático y discursivo por más de seis décadas.

Lo óptimo sería que invitaran a observadores internacionales imparciales a quienes no les interese que esta isla mejore o empeore y que operen gracias al prestigio que han ganado diciendo la realidad, la verdad, sin importar consecuencias, como el caso (y esto es tan solo un ejemplo) de la famosa Internacional de abogados, auditores y contadores llamada Price, Waterhouse and Cooper que este gobierno bien conoce por haber contratado y laborado a principios de este milenio para varias corporaciones nacionales como Etecsa, Ecasa, La Cimeq y otras.

Estos observadores no vinculados ninguna tendencia política nacional o extranjera verterían su opinión sobre cómo se ha manejado el proceso. De otra forma se nos hace sospechoso debido a los numerosos antecedentes manipuladores de nuestras autoridades.

Este asunto, repito, que tomará más de un año para su conclusión parece ser no más que un gran show mediático (otro más) destinado a generar esperanzas en los ilusos, a atraer el turismo financiero a esta extraña isla. A ganar tiempo y desviar la atención de las graves carencias de todo tipo que sufre la mayoría del pueblo (no los politicones) y de la permanente y cada vez más profunda bancarrota económica con la que operan las pésimas autoridades que no cederán ni un tantico así, sus prerrogativas de poder.

Cuánto desearía equivocarme. A fin de cuentas Canel hace, aunque tal vez no de la manera que muchos deseamos, lo que tenía que hacer. Veremos qué sigue.

eduardom57@nauta.cu; Eduardo Martínez Rodríguez

Política

En Cuba se practican métodos de Apartheid Político, Económico y Social, *Rogelio Travieso Pérez

El Cerro, la Habana. Rogelio Travieso, (PD) Según el diccionario Larousse. Apartheid, (palabra afrikaans) significa algo como, un sistema de segregación racial practicado en la República de África del Sur. Segregación es, separación de las personas, por un origen, raza o religión diferentes a las practicadas en un país.

Cuba 1959-2018. En 1959, se dio inicio en Cuba a una práctica tipo apartheid dirigida contra los propietarios y los no revolucionarios. Tiempo después, contra los no socialistas. Veamos, ¿no fue una forma de segregación el imperativo impuesto por el régimen castrista, "la universidad es para los revolucionarios"?

Muy distinto es el discurso político público. Otras son las prácticas internas del apartheid que hoy se aplican dentro de Cuba, en los casi últimos 60 años.

Constitucionalmente, permitir la existencia de un solo y único partido político y tener que aceptar impositivamente solo la ideología de ese partido, es una práctica de segregación. Lo es contra otras ideas políticas, que es normal que existan. Como sucede en cualquier otro país democrático.

¿No queda segregada hasta la propia nueva Constitución de la República, cuando se aspira constitucionalmente la imposición el Artículo 5 que expresa y cito: "El Partido Comunista de Cuba, único, martiano, fidelista y marxista-leninista, vanguardia organizada de la nación cubana, sustentado en su carácter democrático y la permanente vinculación con el pueblo, es la fuerza dirigente superior de la sociedad y del Estado". Según proclaman, "...organiza y orienta los esfuerzos comunes hacia la construcción del socialismo. Trabaja por preservar y fortalecer la unidad patriótica de los cubanos y por desarrollar valores éticos, morales y cívicos".

¿Qué mandato se ha refrendado con transparencia e independencia del oficialismo para que sea entregado el poder absoluto al PCC y que este tenga, como ha sido impuesto, el pleno mandato totalitario por encima de todo y de todos?

¿Puede hablarse de pueblo, cuando según este artículo, al parecer es solo pueblo, la comunidad compuesta por aquellos que acatan y cumplen con la imposición excluyente de una única idea política?

¿No están los cubanos segregados en la ley de inversiones? ¿Están o no segregados los cubanos, al no permitírseles poseer riquezas y propiedades?

¿Cuántos cubanos luchadores, similares a Nelson Mandela han pasado por las cárceles castristas a lo largo de estos casi 60 años? El asaltante del Cuartel Moncada y combatiente revolucionario, Mario Chanes de Armas fue uno de ellos. Aunque no fuera socialista o comunista, Mario Chanes de Armas y muchos más, fueron y son patriotas también.

Si de ejemplo altruista se trata, Nelson Mandela demostró al mundo y principalmente a África y América Latina, su desinterés por el poder y muy especialmente, por el poder antidemocrático del totalitarismo. También demostró su honradez y decencia, lejos de la corrupción habitual en estos países, en estos continentes y en la mayoría de sus gobernantes, etiquetados como revolucionarios.

En estos casi 60 años con métodos similares a los utilizados por los que lucharon contra la anterior dictadura, muchos se alzaron contra la dictadura actual desde las antiguas seis provincias, muchos conspiraron contra ella. Los que aún continúan la lucha, lo hacen dentro del conocido por el pueblo cubano como Movimiento de Derechos Humanos. Un movimiento surgido desde las prisiones en el año 1976. Hoy, lo hacen como disidentes, opositores, periodistas independientes, activistas, etc.

¿Acaso no son formas de apartheid, los métodos empleados contra aquellos y los empleados hoy contra los actuales opositores pacíficos, disidentes, periodistas independientes y las valientes Damas de Blanco, que semana tras semanas son reprimidas y abusadas?

Hoy los cubanos luchan contra el totalitarismo excluyente impuesto en la patria de José Martí. En este cien aniversario del natalicio del luchador anti apartheid, Nelson Mandela, con mucha fuerza debiéramos repetir lo expresado por este gran hombre: "Queremos ser dueños también de nuestro propio destino". No merecemos estar a merced de la camarilla corrupta que lacera nuestra patria desde el partido único de la dinastía castro-fascista.

rtraviesopnhp2@gmail.com; rogeliotraviesonauta.cu; *Rogelio Travieso,

Móvil, 553859142

*Partido Liberales de Cuba

Política

¿Qué podemos esperar de Díaz-Canel en las Naciones Unidas?, Guillermo López Rayneri

Miami, USA, Guillermo López, (PD) Díaz-Canel vino con una misión bien definida y estudiada por la Inteligencia y Contrainteligencia de los Castro, así como con un discurso bien preparado, en el que seguirá repitiendo lo del embargo, y que están dispuestos a reunirse de igual a igual con los EEUU, en un ambiente de respeto mutuo para mejorar las relaciones diplomáticas, que tanto les hacen falta, y después sacarle el mayor provecho, a esta oportunidad de poder entrevistarse con muchos presidentes, como ya han sido con el de Irán Hassan Rouhani, Lenin Moreno del Ecuador, Mauricio Macri de Argentina, Kolinda Grabar Kitarovica de Croacia, con el de España, al cual lo invitó a visitar a Cuba y lo aceptó, con el de Perú, y también con el de Mozambique, y de seguro que otros más pero en secreto.

Pero muy importante fue reunirse con sus agentes que viven aquí, Elena Freire, "Pastores por la paz" que llevan muchos años aquí, sirviéndole de ayuda para todo lo que ellos le pidan, y si esta prohibido, se lo mandan por otro país socialista; más los que no sabemos que están infiltrados ya aquí, y que según un ex agente de inteligencia de los Castro, que desertó y está aquí en Miami, y se llama Enrique García, asegura que aquí los Castro tienen más de 2,000 agentes de inteligencia infiltrados, los cuales pasan desapercibidos, más 713 oficiales ilegales ya infiltrados, y que la embajada de Cuba en Washington está llena de agentes de inteligencia, y no son diplomáticos. Él dice que todas las embajadas de Cuba en el mundo son centros de espionaje, por si quieren desestabilizar su gobierno.

Nada que el régimen marxista-leninista de los asesinos de los Castro, son y siempre lo han sido, una amenaza para la seguridad de este país, y ahora después de darle esta oportunidad a un títere representando a ese gobierno, el cual fue elegido por Raúl Castro, y no por el voto popular de su pueblo, para que planifique y de las ordenes pertinentes aquí mismo en nuestro suelo, a todos su agentes y ver a cuantos presidentes pueden captar para su causa contra los EEUU.

Despierta América, o el comunismo ganará, ya que ellos no respetan ninguna ley, y atacan por la espalda, y nosotros, la Democracia, si respeta las leyes, y ataca de frente. ¡God Bless América!

g.lopezrayneri@gmail.com; mamina1908@yahoo.com; Guillermo López Rayneri

Política

El asesinato moral de un hombre honorable, *Alfredo M. Cepero

Miami, USA, Alfredo M. Cepero, (PD) Kavanaugh es un consagrado jurista, un padre de familia y un hombre honorable que lleva más de 30 años en la luz pública sin ser acusado de un solo delito.

Desde el mismo instante de la renuncia del Magistrado del Tribunal Supremo Anthony Kennedy los demócratas anunciaron su oposición a cualquier magistrado que fuera nombrado por Donald Trump. Si el presidente hubiese nombrado a una luminaria de la jurisprudencia como Oliver Wendell Holmes, Jr, los demócratas se habrían opuesto. Porque su objetivo no son magistrados competentes sino magistrados obedientes a la agenda secular y materialista de la izquierda que se ha apoderado de su partido.

Esa izquierda, que ya controla las universidades y la prensa, se propone ahora mantener el control de un Tribunal Supremo a través del cual ha logrado legalizar el aborto y el matrimonio entre personas del mismo sexo. Dos posiciones políticas extremas que jamás habrían sido aprobadas por el voto mayoritario de los electores. Quien represente aunque sea un remoto peligro a estos logros, sin importar sus calificaciones jurídicas, será crucificado por los socialistas que son mayoría en el nuevo Partido Demócrata. Ese es precisamente el caso de Brett Kavanaugh.

"Porque la extensa experiencia y las credenciales de este jurista lo hacen el nominado más excepcionalmente calificado en la historia del Tribunal Supremo". Y eso no lo digo yo sino un periódico como USA Today, que normalmente no escatima improperios contra el Presidente Trump. A mayor abundamiento, la Asociación Americana de Abogados le ha dado su más alta calificación, ha sido magistrado del Tribunal de Apelaciones del Distrito de Columbia--el más importante de la nación--por más de 12 años, ha escrito más de 300 opiniones y escuchado más de 2,000 casos en su calidad de magistrado y por lo menos 13 de esas opiniones han sido ratificadas por el Tribunal Supremo--un récord de éxitos e influencia sin paralelos a todo lo ancho del espectro ideológico. Y como colofón, ha sido profesor durante más de una década en las universidades de Yale y de Harvard, dos de las más prestigiosas de los Estados Unidos.

Impotentes de impugnar a Kavanaugh por falta de calificaciones profesionales, los demócratas optaron por usar el arma a la que ya nos tienen acostumbrados: atacar su carácter y destruir su reputación. Ahí es donde sacan de su bolso de trampas a Christine Blasey Ford. La mujer afirma que, cuando ella tenía 15 años y Kavanaugh 17, durante una fiesta de la escuela secundaria a la que ambos asistían, un embriagado Kavanaugh intentó desnudarla y, cuando ella trató de gritar, le cubrió la boca.

El problema para la Ford es que ella no ha producido evidencias contemporáneas que respalden alegaciones sobre un delito supuestamente cometido hace 36 años. Otro problema es que los tres testigos del incidente citados por ella-- Leland Ingham Keyser, Mark Judge y Patrick J.Smyth--uno dice que no estaba presente, otro que no recuerda la fiesta y otro que ni siquiera conoce a Brett Kavanaugh.

Por otra parte, la Ford muestra lo que considero una conveniente amnesia que debilita sus acusaciones y, al mismo tiempo, imposibilita la defensa de su inocencia por parte de Kavanaugh, un hombre que ha negado categóricamente haber cometido el delito. Por ejemplo, la Ford no sabe la fecha ni el lugar en que se produjo el supuesto intento de violación. Tampoco recuerda haber comentado el incidente con sus familiares o amigos de aquella época. También se le olvidó que cuando finalmente se lo confesó a su psicóloga en 2012 le dijo que fue en una piscina y que fueron 4 varones. Y cuando le envió la carta al Senado se le olvidó decirles que su abogada la paga la Fundación de George Soros, el banquero de la izquierda vitriólica en los Estados Unidos.

Sin embargo, ninguno de estos 'olvidos' o contradicciones constituye un obstáculo para que los demócratas crean la acusación de Christine Blasey Ford porque, para ellos, se trata de un artículo de fe de su religión de izquierda. Los senadores demócratas Richard Blumenthal, Mazie Hirono y Chris Coons--todos miembros del Comité Judicial del Senado--han declarado casi al unísono: "Nosotros creemos a la Dra. Ford".

Ahí lo tienen, los partidarios de la Ford creen en ella porque creen en ella. Consideran que cualquier alegación creíble, por remota que sea, es suficiente para descalificar a Kavanaugh. Y aún si esa acusación no fuera verdadera y Kavanaugh fuera inocente sigue estando descalificado para el cargo. ¡Qué galáctica estupidez de legisladores de un país que dice garantizar los derechos consagrados en 'The Rule of Law'! En esta atmósfera enrarecida por el fanatismo y la mentira no hay forma de que el acusado pueda albergar la esperanza de ser declarado inocente.

Ya sea por ignorancia o fanatismo, estos senadores violan los derechos constitucionales de Brett Kavanaugh. Según la carta magna de los Estados Unidos todo acusado es considerado inocente hasta que su culpabilidad sea demostrada por sus acusadores y declarada por un jurado de sus conciudadanos.

Al mismo tiempo, ese acusado tiene derecho a confrontar a sus acusadores y responder a las acusaciones específicas en su contra. Por ese motivo los republicanos no pueden acceder a la exigencia demócrata de que Kavanaugh declare primero y la Ford después. Esto sería como instituir en pleno siglo XXI, en el Capitolio de los Estados Unidos, un procedimiento procesal tan descabellado e injusto como el de los Tribunales de Inquisición de la España medieval.

Por otra parte, la conducta de la Ford y de sus aliados es contraria a todos los valores sobre los que descansa la jurisprudencia norteamericana. Es totalmente inconstitucional lanzar acusaciones sin fundamento alguno contra un individuo y contemplar cómo se desencadena el caos, al mismo tiempo en que se reclama ser una víctima cuya veracidad no puede ser cuestionada.

Si la Ford tiene pruebas debe someterlas junto con su acusación. Si la Ford tiene razones contundentes para que las pruebas no sean mostradas de inmediato tiene que aclarar las razones por las cuales no las muestra. Si la Ford tiene cualquier prueba de que sus acusaciones contra Kavanaugh están basadas en los hechos y en la verdad tiene que mostrarla inmediatamente. No le corresponde a Kavanaugh probar su inocencia. Le compete a la Ford demostrar que él es culpable. Y Kavanaugh es inocente mientras no se pruebe su culpabilidad más allá de cualquier duda razonable.

Esa es la inocencia que los inquisidores demócratas y la prensa complaciente que repite sus vituperios se ha encargado de ignorar. Kavanaugh es un consagrado jurista, un padre de familia y un hombre honorable que lleva más de 30 años en la luz pública sin ser acusado de un solo delito. Los delincuentes no comenten un delito aislado ni se reforman por sí mismos después del primer delito. Por eso nadie que piense puede creer en estas acusaciones. Ese es el cuento con el cual sus acusadores han perpetrado un asesinato moral contra Brett Kavanaugh. Y, para un hombre honorable, cualquier ataque a su moralidad es más devastador que la muerte física.

Por su parte, los republicanos no tienen tiempo que perder porque el tiempo está contra ellos. Los demócratas los han intimidado con la acusación de que niegan los derechos de las mujeres y, según encuestas recientes, han ganado terreno en el tribunal de la opinión pública. Pero el público no debe de tener 'vela en este entierro'. Este es un asunto que forma parte de la función constitucional del Senado sobre asesoramiento y consentimiento de las decisiones del presidente.

Si Christine Blasey Ford no presenta sus cargos y sus pruebas en forma expedita, el Senado debe proceder inmediatamente a votar sobre la nominación de Brett Kavanaugh. Después de todo, aunque los republicanos se comporten como caballeros, los demócratas seguirán comportándose como agitadores cuyo objetivo no es el diálogo sino resistir la agenda conservadora, controlar las calles y amedrentar a los partidarios del presidente. El tribunal Supremo es la llave que no podemos entregarle a quienes se proponen convertir a los Estados Unidos en una república socialista, materialista y atea.

lanuevanacion@bellsouth.net; *Alfredo M. Cepero, <http://twitter.com/@AlfredoCepero>

Tomado de: www.lanuevanacion.com

Política

La pacífica, Pedro Corzo

Miami, USA, Pedro Corzo, (PD) El Reclusorio Nacional para Varones de Isla de Pinos aunque solo sirvió a los fines del castrismo ocho años, 1959-1967, fue sin dudas el que más reclusos albergó y escenario de muchas de las mayores atrocidades cometidas por los esbirros del totalitarismo en un predio carcelario.

Sobre ese Presidio escribió Tomás Fernández Travieso, "imagínate el Coliseo Romano pero en vez de gradas eran unos anillos de celdas, 5 pisos y arriba el 6to piso, todo hecho de concreto. El sótano era un túnel por el que iban los guardias". Es una construcción impresionante con sus incontables rejas y el gris oscuro de las construcciones.

A este ambiente hay que sumar los miles de hombres encarcelados y una numerosa guarnición compuesta por verdugos por vocación que distaban mucho de actuar como carceleros de oficio. Estos individuos eran fanáticos del régimen dispuesto a cometer las tropelías más extremas aun sin que les dieran la orden correspondiente.

Según José Luis Fernández "La Pacífica", la requisa más violenta y cruenta del presidio político, fue una revancha del director del Penal por la exitosa huelga de hambre que protagonizaron los reclusos pocos meses atrás, cuenta, "llevábamos seis meses a cabeza de pescado y agallas hasta que un día en el momento que ingresaban aquel caldo un preso gritó que se la lleven, en pocas horas se inició la primera huelga de hambre colectiva de presidio que impresionó tanto al régimen que negociaron la solución del conflicto, agrega el relator que unos meses después la situación alimenticia empeoró y se efectuó una nueva huelga que dio origen a la famosa Pacífica".

Para Raúl Pérez Coloma, "El Queso" la brutal golpiza que le propinaron a Ángel Alfonso Alemán fue otro de los detonantes de aquel aquelarre del castrismo. "Fue una más de las tantas palizas que frecuentemente nos daban en grupo, sólo que esta vez era a un solo hombre y estaba siendo presenciada por toda una circular y parte de otra, por lo que comenzamos a gritar de todo a la guarnición", la situación cobró tal nivel de exaltación que los presos decidieron declararse en huelga de hambre.

Dice Jorge Gutiérrez Izaguirre, "El Sheriff", que ante aquel nuevo "Plante" el Jefe de Orden Interior, dijo, "Ustedes van a tener la requisa más pacífica de la historia" y para cumplir su promesa al día siguiente las circulares amanecieron rodeadas con tanques de guerra y efectivos del ejército equipados con armas de alto calibre entre las que destacaban varias ametralladoras pesadas 50 montadas en trípodes, arrimados a cintas repletas de balas.

Juan Antonio Muller, dice que la causa aparente fue la huelga de hambre, sin embargo, no descarta otros motivos considerando que la brutal requisa ocurrió unas semanas antes de la crisis de los Misiles de 1962. Considera que la presencia masiva de tropas fuertemente armadas, la movilización de tanquetas, la colocación de ametralladoras calibre 50 en las torres de las circulares y de cañones cuatro bocas en los alrededores del penal, además de la violencia ejercida contra los presos durante la requisa, dejan pensar que existían otras razones de mayor relevancia e importancia.

En este ambiente amenazante, continua Izaguirre, la guarnición entró a las circulares 1 y 2, obligó a todos los presos bajar al piso inferior iniciándose una requisa en la que destruían y botaban todo lo que había en las celdas, en particular libros y comida, a la vez que repartían golpes a diestro y siniestro y conducían a muchos a las celdas de castigo. De las circulares mencionadas marcharon para la 3 y la 4 donde repitieron la misma operación de saqueos y golpizas.

Dice Abel Nieve, "en un rapto de desesperación, los presos comenzamos a lanzar colchonetas o sacos encendidos y todo lo inflamable hacia los lugares de las circulares donde habían colocado las cargas de explosivos, lo que provocó que los custodios gritaran están locos, vamos a volar todos", en conclusión, la brutal requisa, con sus terribles secuelas de heridos y destrucción terminó, no obstante siguieron durmiendo varios meses más sobre la dinamita ignorando que la amenaza del brutal trabajo forzado se cernía sobre ellos.

pedroc1943@msn.com; Pedro Corzo
Publicado en: El Nuevo Herald



Maduro, el hoyo negro de Venezuela, Angélica Mora Beals

Miami, USA, Angélica Mora, (PD) Hay unanimidad de criterios -dentro y fuera de Venezuela- que el Hombre de Miraflores tiene que salir o ser sacado del sillón presidencial; y con él la caterva de sinvergüenzas que han usufructuado del poder y la riqueza en la nación petrolera.

Las almas de los venezolanos se arrastran pidiendo auxilio y la situación no puede ser más desesperada. Un día más, de hambre y más muertes de enfermos sin tratamientos ni medicinas.

Se rompió un nuevo record en la galopante hiperinflación que abruma al país. Tras diez días del paquetazo político del Gobierno, la hiperinflación en Venezuela se ha disparado y en el pasado mes de agosto llegó a 223,1%.

El precio de la cesta básica podrá aumentar en 10.000 bolívares soberanos, "requiriéndose 5 salarios mínimos" para poder adquirirla.

Sebastián Mantilla de Aserne declara: "Venezuela es un Estado Fallido. El éxodo se estima entre 3 y 4 millones de personas. Muchos de ellos han emigrado en mayor medida a países de la región como Colombia, Brasil, Ecuador, Perú, Chile y Argentina".

Apunta: "Esto debería motivar a una intervención urgente a nivel internacional. No solo para hacer frente al éxodo masivo de venezolanos, a los cuales debería darse un trato humanitario, sino para presionar la salida del régimen corrupto, abusivo y nefasto de Maduro. La crisis humanitaria en este "Estado fallido" debería presionar la actuación de las Naciones Unidas. Las instancias de integración regional han mostrado sus limitaciones en este caso".

Marta informa que el "madurazo" económico está ocasionado despídos masivos y cierre de negocios de dueños de establecimientos que no

pueden pagar a sus empleados.

Eleazar L. señala: (...) para destruir, no se necesita saber nada, sino tener el afán de hacerlo; y eso hacen los comunistas. Rusia y China fueron un desastre; y ni hablar de Cuba. Para colmo, cada país generó sus propios gánsters que se impusieron con grandes crímenes y maldades (Stalin, Mao y Castro). A cierto nivel, Venezuela, ha tenido su dosis de eso, a cierto nivel (aunque al lado de los demás, han sido niños de pecho), en las personas del Farsante de Sabaneta y del Burro Bigotón, que ni venezolano es. Éstos, al lado de Cipriano Castro y Juan Vicente Gómez, son NADA, pues aquéllos eran hombres apretados y éstos, unos bocones y cobardes”.

Cualquier gobierno menos cara dura que el chavista, habría renunciado ante estas descomunales cifras, que no las para nadie y que están acompañadas del éxodo imparable de sus ciudadanos.

“Es como un Hoyo Negro que lo devora todo -comenta mi colega Marcos desde Maracaibo- y nadie en el entero firmamento, sabe cómo pararlo”.

lanuevanacion@bellsouth.net; Angélica Mora

Tomado de: www.lanuevanacion.com



Nicolás quiere morir como Pablo Escobar, Cnel. Rubén Darío Bustillos

Miami, USA, Rubén Darío, (PD) El embajador de Venezuela ante la Organización de Naciones Unidas, (ONU) Samuel Moncada, realizó un análisis sobre algunos hechos ocurridos en la región que, a su juicio, están configurando una estrategia que tendría como fin una invasión armada de Estados Unidos a Venezuela, con el apoyo de algunos gobiernos de la región.

“Todo nos dice que no se trata de una resolución sobre migrantes sino de una causa o pretexto para establecer una acción bélica (casus belli) contra Venezuela” -aseguró Moncada-

Moncada falsea su informe, al asegurar que EE.UU. y sus aliados traman una acción militar en contra de Venezuela, omitiendo que lo requerido por las grandes mayorías del pueblo venezolano, es una “Acción policial internacional” en contra de la delincuencia organizada que mantiene secuestrado a más de 30 millones de ciudadanos que claman, por su liberación y el retorno de la democracia a la cual tienen derecho. Hay que tener presente que se trata de peligrosos delincuentes sin escrúpulos, armados y organizados y como tales tienen que ser tratados.

El propio Moncada, complementa su exposición, explicando de donde se originan sus temores: “Después de escuchar a Marco Rubio, citando su conversación con John Bolton, del Consejo de Seguridad Nacional. Estamos hablando de la “securitización” del tema migratorio... la gira de Mattis por la región, los movimientos militares de Brasil; Temer señalando que Venezuela rompe la armonía regional, el Canciller de Colombia anunciando en la ONU que el impacto migratorio en salud y educación ya es también un impacto en su seguridad, los ejercicios militares en Colombia, las declaraciones de Almagro pidiendo mayores sanciones contra Venezuela, las amenazas de corte de ventas petroleras de EEUU a Venezuela, la declaración de incapacidad para pagar deudas de Brasil a Venezuela, etcétera.”

Del contenido de esa información, es fácil inferir los temores de Samuel Moncada de perder sus privilegios que le permiten disfrutar de la libertad en el corazón mismo del Imperio al que tanto clama aborrecer y muy lejos del hambre y la miseria que sufre el pueblo venezolano.

Moncada trata de soslayar la existencia de la diáspora venezolana, convertida en un grave problema regional, producto de las acciones del régimen delincencial de Nicolás Maduro, tal y como bien lo señala la revista colombiana Semana en su reportaje denominado “las marchas de la infamia”.

Comunismo y Narcotráfico tienen algo en común: ambas organizaciones permiten a sus miembros disfrutar del dinero productos de la corrupción o de la venta de drogas en donde la traición se paga con la muerte, la cárcel o el exilio.

En nuestra opinión, Nicolás Maduro no abandona el poder por temor a ser asesinado por sus cómplices cubanos, como sucedió con el líder revolucionario ruso de origen judío León Trotski, asesinado en Méjico por un agente soviético en 1940 o el presidente chileno Salvador Allende, quien fuera asesinado por sus guardaespaldas cubanos para impedirle entregarse a las tropas del Gral. Augusto Pinochet, en 1973.

Nicolás Maduro, por decisión de la Asamblea Nacional, AN, del 09 de enero de 2017 dejó de ser presidente de Venezuela para convertirse en un prófugo de la justicia.

De tal manera que, como lo hizo el capo del narcotráfico Pablo Escobar Gaviria en Colombia, o el narcotraficante panameño, Manuel Antonio Noriega, Nicolás está pidiendo a gritos una guerra que lo saque de la disyuntiva en que se encuentra y creemos que será complacido.

“Patria, Socialismo o Muerte” es la consigna, sin embargo, la Patria fue entregada a los cubanos y destruida por su régimen, el Socialismo es igual que el comunismo que opera como los carteles del narcotráfico. Entonces concluimos que a Nicolás solo le queda una salida honorable: morir como Pablo Escobar Gaviria.

lanuevanacion@bellsouth.net; Rubén Darío Bustillos

Tomado de: www.lanuevanacion.com

Política

Nueva forma de racionamiento, Martha Beatriz Roque Cabello

La Víbora, La Habana, Marta B. Roque, (PD) A partir de un artículo que publicó Iroel Sánchez, en el sitio de Cubadebate, vinculado a la compra de 15 mil manzanas en la tienda La Puntilla, se ha suscitado toda una cadena de acontecimientos, entre ellos sanciones y amenazas, así, de manera final, se obtiene una justificación para poder regular la venta liberada de 48 productos de línea económica y de primera necesidad, como: huevos, frazadas de piso, jabón, detergente, entre otros.

De esta forma se pararía el acaparamiento, plantea el Ministerio de Comercio Interior (MINCIN), y se evitará que pocos compren en grandes cantidades y se produzca el desabastecimiento en las tiendas minoristas.

El cubano acostumbrado a “vivir del cuento”, como dice Pánfilo en su programa televisivo, pensará que por culpa de los que tienen mucho dinero para comprar, se acaban rápido los productos; y los corruptos del régimen, lograrán que muchos no les echen la culpa; aunque cada vez son

menos las personas que creen estas historias.

Todo parece indicar, que la compra de 15 mil manzanas en la tienda "La Puntilla" ha hecho reflexionar a algunos de los que se supone hagan cumplir con la protección al consumidor, aunque habría que decir que a todos los niveles de dirección se conoce, que este no fue un hecho aislado y que los que ocupan cargos "civiles" en las tiendas CIMEX, han sido los chivos expiatorios de algo que salió a la luz pública.

En las condiciones actuales de la economía cubana -donde prima la falta de recursos monetarios, las deudas con los proveedores y la corrupción que trae acompañada la poca o ninguna exigencia, de los que tienen que velar porque se cumpla lo que está establecido- el desabastecimiento es algo que se hace notar cada vez más y que conspira con la mesa de las familias más pobres.

Se supone que la Contraloría General de la República, la que va a dejar de ser inconstitucional en la próxima Carta Magna, mantenga su trabajo de inspección en compañía de los auditores de los diferentes Ministerios. Pero si el personal que está designado al efecto, tiene los mismos problemas en el nivel de vida que el resto de los trabajadores del país, no constituye solución alguna, ya que manipulan los hechos delictivos.

La nueva ministra de Comercio Interior, Betsy Díaz Velázquez ha declarado: "estamos concentrando todos nuestros esfuerzos", al referirse a la necesidad de habilitar a los cuadros para el cumplimiento de su función. ¡Sesenta años después de estar construyendo el socialismo! Parece un eufemismo.

De todos es conocido que un gerente de tienda, no dura nada; y si es un centro comercial grande como Carlos III, Galerías Paseo, La Puntilla, etc., menos. Los movimientos que se hacen de este personal dirigente son constantes, apenas les da tiempo a los trabajadores a conocerlos.

La mayoría de estos "superjefes", no están calificados para desempeñar esos cargos, pero si cuentan con el aval del Partido Comunista de Cuba, lo que les da un voto de confianza para cometer cualquier ilegalidad.

Pero no son solo los problemas de Comercio Interior en los grandes establecimientos y en los de divisas, esas mismas dificultades sufre el pueblo con las bodegas y las carnicerías, a la hora de poder adquirir los pocos productos que se venden por la mal apodada "libreta de abastecimientos".

A veces se oye en el barrio el llamado de alerta de algún vecino cuando dice: "¡Llegó el pollo!" y al poco rato alguien replica "no lo van a despachar, porque el carnicero no está". A algunos se les caen las alas del corazón, porque quizás pensaron por un momento que resolverían la comida de la noche.

¿Cómo se aspira a que no haya acaparamiento, si no hay estabilidad en el abastecimiento? Eso implica que usted pueda adquirir un producto hoy, y cuando vaya mañana ya no tiene presencia en el mercado.

Las leyes económicas se repiten una y otra vez, si hay inseguridad en la posibilidad de compra de un producto, todo el mundo tiende a garantizar el consumo inmediato y el futuro. Claro, también están lo que quieren buscarse la vida con esta desgracia del pueblo y compran para revender.

Todas estas desviaciones económicas, y la vulneración de la ética y la legalidad, están de forma estrecha vinculadas con la falta de operatividad y eficiencia del sistema; con una gran afectación de la gobernabilidad, que muestra un escenario muy complejo en todo el país y en la mayoría de las actividades indispensables para la vida del ciudadano promedio.

La solución que están pensando dar de racionar la venta de algunos productos liberados, al igual que siempre, acomodada al gobierno y afectando al pueblo, es como si fueran a hacer una nueva "libreta", para lo que se vende en moneda libremente convertible (CUC).

mbrcnuevocorreo@gmail.com

Tomado de sitio web: Fundación Nacional Cubano Americana

- - - - -
Sociedad

Utilidad de una herramienta, *Yonás Bulnes Varona*

Playa, La Habana, Yonás Bulnes, (**PD**) Cuantas veces hemos sido testigos del tan polémico debate sobre si Internet es bueno o malo y en extensión de este debate, sobre cuán perjudiciales o dañinos pueden ser los video juegos para nuestros jóvenes y niños e incluso, la inevitable polémica sobre cuán perjudiciales y peligrosas pueden ser las armas en manos de civiles.

Al final, siempre se llega a la misma conclusión. Ninguna tecnología y/o herramienta creada por el hombre es buena o mala. Todo depende de quien la usa y de como lo hace. Cuáles son sus propósitos y cómo llega a ellos, mientras, se hace uso de polémicas y argumentos en cuestión.

Entonces, y ya en el contexto que nos ocupa, resulta que las leyes en todas sus formas, también son una herramienta mediante la cual el hombre evita la anarquía, la tiranía y otros males sociales que pueden terminar con una comunidad o una nación.

Como muchos saben, las leyes en Cuba durante todo el periodo comunista, no han sido más que un incentivo para estos y otros males sociales, al punto que ni los propios cabecillas del sistema han conseguido ocultar y a la vuelta de cincuenta y nueve años, se han visto forzados a tomar providencias, antes de que la realidad los exponga por sí misma.

Como expusimos anteriormente, lo que cuenta es la intención de quien usa la herramienta. En este caso, lo que interesa a los comunistas en el poder, es no perder su estatus y mantener las apariencias. Esto puede comprobarse al ver que la actual reforma constitucional no contempla reconocimientos de los derechos políticos de los que piensan diferente y no se definen como comunistas y sumisos al sistema.

Entonces, lo que aparenta ser una consulta popular, va más allá de los límites de la prudencia y cae en la falta absoluta de objetividad. En realidad se abruma al pueblo con excesos, que a la larga no son más que la nueva forma diseñada para lavar el cerebro de la gente con repeticiones y por cansancio.

Donde alguien piense que podrían aportar algo a una reforma que en realidad ya está redactada a conveniencia de los redactores, que son los cabecillas del momento. A menos que les convenga, no creo que nada en esta pueda ser modificado.

Cuando se observa a un cangrejo, si se presta atención, se notará que, en vez de hacia atrás, estos caminan y se desplazan hacia los lados y en ocasiones hacia adelante. En otras palabras, mirar es algo que todos hacemos, pero descifrar la verdad, detrás de lo que se ve, es algo nada sencillo.

Como este medio es una herramienta para la integridad y la verdad, aprovecho para hacer uso de ella y dedicar mis pensamientos y mi solidaridad a víctimas, sobrevivientes y familiares de los hechos del 11 de setiembre.

jonathanhaile@outlook.com; Yonás Bulnes

- - - - -
Sociedad

Sobre carta de iglesias evangélicas y matrimonio homosexual, Jaime Leygonier

Santos Suárez, La Habana, Jaime Leygonier, (PD) Parece bueno, pero es malo que algunas iglesias evangélicas “salvaran la cara” con una declaración a la que le falta lo principal. Hablan del código genético, se disculpan que no son homofóbicos. Pero pasan por alto, es raro siendo autoridades cristianas, hablar del pecado. Para nada dijeron que el matrimonio homosexual va contra la ley de Dios y que los cristianos no pueden votar a favor de leyes contrarias a la Ley de Dios.

Recitan la biblia al dedillo, pero a la hora de la moral práctica, estos hombres de Iglesia no se comportan como hombres de Dios. Son incapaces de decirle a sus fieles: “No pueden votar en contra de la Ley de Dios!”, sino que “diplomáticos” con “los príncipes de la tierra”, su objetivo no es orientar a sus fieles que no pequen, ni cumplir con la moral cristiana, sino “salvar la cara” y no salvar almas del pecado. Los evangélicos y católicos irán en masa a votar por miedo a perjudicarse, a favor de una fingida constitución que valida la tiranía y el pecado contra natura.

No les pasara por la mente que eso era exactamente lo que hacían quienes apostataban en las persecuciones de inicios del cristianismo. Y se irán felices: somos buenos: a cantar al coro y orar. Sus pastores, con su “cielo” en un nivel de vida, viajes y otras prebendas que insignificantes en el extranjero son privilegios en Cuba, cambian su herencia por el plato de lentejas, porque existen homosexualidades que son del espíritu y no de la carne. ¡Dios ayude a Cuba y a sus iglesias tan abatidas y controladas por el Cesar!

jaimelaygonier@gmail.com; Jaime Leygonier

- - - - -
Cultura

En el barrio V, Eduardo Martínez Rodríguez

Como les dije yo tuve varias bicicletas chinas de rim 28. Las había de 26 pulgadas, pero esas generalmente estaban diseñadas para mujeres, más bajas y mucho más sencillas, o iguales en la forma, pero menos pesadas (las bicicletas). Pululaban los pequeños talleres individuales de muchachones expertos en reparar estos autos ecológicos. Hoy los pedales se utilizan cada día menos mientras son sustituidos por pequeños motores eléctricos alimentados por baterías de larga vida. Había piezas entonces nuevas y de uso. Se conseguían las gomas originales para las 28 que tenían una forma muy especial de montarse enrollándose para ser capaces de soportar hasta trescientos kilogramos de peso y de hecho podían, el problema estaba en el motor, o sea, el ciclista.

Pedalear tiene sus encantos, excepto durante los mediodías de verano en esta nación cuando el sol realmente quema. Uno usualmente no suda mucho mientras te mueves porque el viento que roza contra tu cuerpo te mantiene ventilado, pero cuando te detienes y te bajas, se te sale por los poros toda el agua que has acumulado por horas. Si vas lejos tienes que llevar atada de alguna forma a la bicicleta un pomo plástico con agua congelada que se irá derritiendo paulatinamente casi al ritmo como la vas a ir necesitando. Eso te mantendrá refrescado mientras pedaleas.

Si te detienes a descansar unos minutos a la sombra antes de terminar el trayecto, tendrás que dedicarte no menos de media hora sentado fuera del sillín bajo un árbol pues te caerá sobre los hombros todo el cansancio juntito de una sola vez. Los hombres de verdad no se desmontan loma arriba a pesar de la inclinación. Puedes ponerte de pie sobre los pedales para aumentar la fuerza, pero jamás claudicar. Primero muerto. (Norma de los ciclistas machos).

Las piernas realmente no son la parte del cuerpo que más se cansa, sino los hombros. Me consta pues en varias oportunidades me vi obligado a viajar al interior del país en busca de alimentos durante el mal recordado Período Especial.

Generalmente estaba preparándome psicológicamente y materialmente durante la semana y el sábado o el domingo bien de mañana salía a forrajear.

Me iba hacia los pueblos de la entonces llamada Habana Campo, hoy Mayabeque, distantes unos veinte o treinta kilómetros de la capital urbana. Tenía todo el día para esta misión.

Siempre llevaba en el monedero muy poco dinero, pues en realidad con los billetes de cualquier denominación y origen casi nada se podía adquirir con los guajiros, pues ellos tampoco podrían hacer mucho con estos. Para todos eran simples papeles sin real uso o poder de compra.

Llevaba en la parte trasera, atada y acomodada sobre la parrilla posterior, una caja preferentemente de madera o plástico cargada con uno o dos pares de botas impermeables de goma, o de labor, toda la sogá de henequén que pudiera conseguir (hoy las plantaciones de este vegetal se han perdido todas del país y las sogas se confeccionan con fibras sintéticas), capas para el agua, sombreros, guantes, mangueras, utensilios de cocina y todo lo que pudiera serle útil al campesino o a su mujer. Eso sí que tenía valor de cambio y había que negociar despacio con los despiertos campesinos quienes trocaban bien caros sus puerquitos, carneritos, chivitos, o su arroz, frijoles, viandas, etc.

Después tenías que retornar toda la distancia de vuelta. Llegabas muerto pero con comida para toda la semana.

Una de las cosas más graciosas que me pasó por entonces aconteció cuando iba de forrajeo con un grupo de amigos ciclistas. Bien temprano avanzábamos por una de esas desiertas y abandonadas carreteras de dos sendas llenas de huecos eternos cuando de improviso pasan justo por delante de nosotros de un lado al otro de los matorrales que bordeaban el camino a toda carrera varios puerquitos pequeños.

Todos pensamos lo mismo en un instante y nos detuvimos a reírnos asombrados de la velocidad que desarrollaban aquellos animalitos medio jíbaros. Yo me bajé y solté la bici. Me sedujo la idea de retornar desde allí mismo con uno o dos de aquellos jamones con patas que corrían muchísimo.

Aquello hacia ambos lados era una llanura enorme estilo páramo bien relleno de matorrales y arbustos bajos que debía haber sido cultivada, pero ahora se llenaba de maleza por la crisis económica general. No se veía vivienda de campesino en kilómetros a la redonda.

Me puse a corretear detrás de los animalitos y los demás me siguieron. Intentábamos atraparlos con todo tipo de ardides y herramientas que se nos ocurría pero aquellos bichos, a pesar de que no se alejaban mucho de lo que sería su territorio conocido, eran inatrapables. Podías

incluso lanzarte de cabeza como un buen pelotero en el home, cogernos entre tus manos e intentar inmovilizarlos, pero se escabullían chillando y alborotando aún más.

De más está decir que no atrapamos ni uno. Hay un juego campesino que se trata de eso y entregan premios a quienes capturan algún cerdito encebado. Imposible. Se los digo por experiencia.

En el Período Especial surgieron muy serios problemas, entre ellos los generados por los emprendedores urbanos inteligentes quienes decidían criar un puerquito para fin de año dentro del baño de su apartamento, en especial dentro de sus bañaderas. Los puercos cagan como un ser humano.

La peste a baño mal higienizado y las abundantes moscas delataban a los criadores quienes en ocasiones recibían las visitas de las autoridades llamadas por los vecinos cercanos a los focos de horror, pero muchas veces estas eran sobornadas con promesas de un pedazo de carne para las festividades de fin de año. Difícil de resistirse. Los inspectores y policías hacían de la vista gorda, o del olfato gordo más bien, y se retiraban contentos con la promesa. De seguro iban a volver justo a tiempo.

También se vendían en las carnicerías toneladas de preciosos pollitos recién nacidos para que los vecinos los educaran y los criaran. Todos se morían como moscas sin la alimentación y los medicamentos adecuados. Era lo único que llegaba como cárnico en ciernes y siempre han existido ilusos positivistas con unas ganas de comerse un buen pollo asado alguna vez en el año.

eduardom57@nauta.cu; Eduardo Martínez Rodríguez

Del libro:

Crónicas urbanas para reírnos en serio. Parte Dos.

Sinopsis: Esta es una forma diferente y divertida de narrar a la Cuba de finales de la segunda década del tercer milenio. Los personajes son solo meras sombras que soportan los sucesos y las crónicas cotidianas que le dan vida a este libro que solo pretende ilustrar y entretener. La Habana. Cuba. 2018.

Ediciones PD

Primavera Digital # 553

Fundado el 22 de noviembre de 2007

DIRECCIÓN: Juan González Febles

DISEÑO, FOTOGRAFÍA Y CARICATURAS: Ana M. Torricella

EDICIÓN: Luis Cino Álvarez

COORDINADORA: Ainí Martín

email: primaveradigital2011@gmail.com

<http://www.primaveradigital.org>

COLABORARON EN EL NÚMERO 553:

Alfredo M. Cepero: Miami, USA, alfredocepero@bellsouth.net; www.lanuevanacion.com; <http://twitter.com/@AlfredoCepero>

Angélica Mora: Miami, USA, Angélica Mora, lanuevanacion@bellsouth.net

Msc. Ángel Marcelo Rodríguez Pita: La Habana, Cuba. Secretario general de Comisión Cubana de Defensa Electoral (COCUDE). Miembro de Candidatos por el Cambio. angel.rodriguez@sjcuba.org; marcemprendedor@gmail.com; cocudecuba@gmail.com

Ángel Juan Moya Acosta: Coordinador del Movimiento por la Democracia y la Libertad de Cuba. (M.L.D.C) integrado a UNPACU, miembro de su junta de coordinadores. Excarcelado en licencia extrapenal Dirección: (Edif. 626, Apto. 8, Zona 16, Reparto Alamar, Ciudad de la Habana) angsoler14@yahoo.com; angelmoyaacosta75@gmail.com

Eduardo Martínez Rodríguez: La Habana. Escritor. eduardom57@nauta.cu

Guillermo López Rayneri: Cubano residente en Miami. mamina1908@yahoo.com; g.lopezrayneri@gmail.com

Jaime Leygonier: Santos Suárez, La Habana, jaimelaygonier@gmail.com;

Martha Beatriz Roque Cabello: Instituto de Economistas Independientes, Red de Comunicadores Comunitarios.

mbrcnuevocorreo@gmail.com

Pedro Corzo: Periodista de Radio Martí, Miami, USA, pedroc1943@msn.com

Rogelio Travieso Pérez: Reside en El Cerro, La Habana. rotravep@gmail.com, eltribunodecuba@gmail.com rogeliot@nauta.cu

Cnel. Rubén Darío Bustillos: Miami, USA. Ingeniero electrónico, Universidad de Houston. Coronel Ejército Nacional de Venezuela

Yonas Bulnes Varona: Licenciado en Cultura Física. El Cerro, La Habana, jonathanmakone43@gmail.com

CADA TRABAJO REFLEJA LA OPINIÓN DE SU AUTOR Y NO EL CRITERIO EDITORIAL DE PD

DOCUMENTO:

La Habana, 30 de setiembre de 2018

Movimiento Damas de Blanco

Asunto: Informe semanal de represión contra el Movimiento Damas de Blanco

Domingo 30 de septiembre del 2018: Salieron a las calles 66 damas de blanco en distintas provincias del país, con el objetivo de participar en misa, marcha dominical, y en la campaña #TodosMarchamos por la libertad de los presos políticos. Resultaron arrestadas 23 damas de blanco antes de misa debido a los fuertes operativos montados en los alrededores de las iglesias de las provincias donde existen delegaciones y en las viviendas de damas de blanco, así como en la sede nacional.

La sede nacional es sitiada desde el jueves 27 de septiembre con el objetivo de impedir que las damas de blanco se aglutinen, ya que cada domingo salen a las calles a exigir que se respeten los derechos del pueblo cubano, así mismo nos impiden el derecho a la asistencia religiosa a la Misa dominical en las iglesias.



Los operativos son dirigidos por el régimen cubano. Movilizan a personas sin escrúpulos, militares, el Departamento de Seguridad del Estado (DSE) y la Policía Nacional Revolucionaria (PNR), que en cualquier país del mundo protegen a los manifestantes. En Cuba la PNR es parte del aparato represivo.

Pudieron asistir a misa 43 mujeres en toda la isla. Este es el 160 domingo de represión, golpizas por parte del Departamento de Seguridad del Estado (DSE) contra la Campaña #TodosMarchamos, de resistencia y perseverancia por parte del Movimiento Damas de Blanco y activistas de Derechos Humanos (DDHH) en la isla.

Las mujeres son amenazadas de ser llevadas a prisión, multadas, y sus familiares, en caso de tener hijos, son citados a estaciones policiales y en ocasiones sin ser activistas, llevados a prisión por el activismo político de su madre.

ARRESTOS ARBITRARIOS Y VIOLACION POR PARTE DEL GOBIERNO CUBANO DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, INCUMPLIENDO LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS:

- **Artículo 5:** Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.
- **Artículo 9:** Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.
- **Artículo 11: 1-**Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad conforme a la ley y en juicio público en el que se le haya asegurado todas las garantías necesarias para su defensa.
- **Artículo 11: 2-**Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito
- **Artículo 12:** Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.
- **Artículo 13:** Toda persona tiene derecho a circular libremente.
- **Artículo 18:** Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión, este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia. y de expresión, este derecho incluye de no ser molestado a causa de sus opiniones.
- **Artículo 20:** Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y asociación pacífica.
- **Artículo 28:** Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta declaración se hagan plenamente efectivos.

<u>PROVINCIAS.</u>	<u>PARTICIPAN EN MISA DOMINGO</u>	<u>ENTRE SEMANA</u>
La Habana.	06	03
Matanzas.	16	15
Santa Clara.	00	
Santiago de Cuba	03	

Activistas que participan en otras actividades el domingo dentro de la sede nacional.

Activistas que por cuestiones de trabajo quedan en la sede para cuidar la misma, por amenazas de registros, para tomar videos y fotos para que se conozca todo lo que ocurre a la hora de las detenciones. Fueron víctimas de actos de repudio por turbas paramilitares organizadas y financiadas por el Departamento de Seguridad del Estado cubano, son ofendidas con frases como contrarrevolucionarias, lacayas, Gusanas además de burlas.

ACTIVISTA:

1-Angel Moya Acosta-----MDLC

Damas de Blanco en Misa dominical La Habana 6.

Iglesia San Isidro Labrador-----	1
Iglesia San Pedro-----	1
Iglesia San Judas Tadeo-----	1
Iglesia Sagrado Corazón (Línea y C) -----	2
Iglesia San Juan Bosco-----	1

Damas de Blanco en Misa días entre semana La Habana 3.

Iglesia Sagrado Corazón-----	2
Iglesia Virgen de la Merced-----	1

Damas de Blanco detenidas antes de Misa en La Habana.

1-Berta Soler Fernández-----	Detenida violentamente saliendo de la sede nacional. <u>24 horas</u> en la unidad policial El Cotorro.
2-Daisy Artilles del Sol-----	Detenida en carro policial.
3-Oylin Hernández Rodríguez-----	Detenida en la unidad de la PNR de Caimito por más de 5 horas.
4- Julia Herrera Roque-----	Detenida en los alrededores de la sede en un carro policial.
5-María Rosa Rodríguez Molina-----	Detenida en la PNR de Caimito por más de 5 horas.
6-Mayelin Peña Bullain -----	Detenida en Melena y multa \$7.50 cup.
7-Gladys Capote Roque-----	Detenida conducida a la unidad policial de Santiago de las Vegas.
8-Soderlis Turruella Ponciano-----	Detenida al llegar a la esquina de la sede nacional y liberada lejos de la ciudad.

MATANZAS.

1-Leticia Ramos Herreria. -----	Detenida en carro patrulla por horas.
2-Hortensia Alfonso Vega.-----	Detenida frente a la iglesia y conducida al taller del MININT.
3-Cira Vega de la Fe-----	Detenida frente a la iglesia y conducida al taller del MININT de Cárdenas
4-Maritza Acosta Perdomo-----	Detenida en una oficina en la Empresa Eléctrica de Colon.
5-Mercedes De la Guardia Hernández. -----	Detenida llegando a la iglesia y liberada cerca de su vivienda.
6-Marisol Fernández Socorro. -----	Detenida en carro patrulla por horas.
7-Milaydis Espino Díaz.-----	Detenida en carro policial.
8-María Teresa Castellano Valido.-----	Detenida en una oficina de la Empresa Eléctrica.
9-Aleida Caridad Cofiño Rivera.-----	Detenida en la PNR de Jovellanos.
10-Odalis Hernandez Hernandez.-----	Detenida llegando a la iglesia y liberada cerca de su casa.
11-Yudaixis M Pérez Meneses. -----	Detenida 2 horas en una parada de ómnibus.

- 12-Tania Hecheverría Méndez. -----Detenida y conducida al Hospital Psiquiátrico.
 13-Caridad Burunate Gómez. -----Detenida y conducida al Hospital Psiquiátrico.
 14-Asunción Carrillo Hernández.-----Detenida y conducida al Hospital Psiquiátrico.

En la provincia de Matanzas municipio de Jovellanos en Carlos Rojas, fueron interceptadas por DSE y retenidas, cerca de su vivienda por estar el pueblo donde residen bajo operativos por un asalto a una vivienda:

- 1-Sissi Abacal Zamora.
 2-Dianelis Moreno Soto.
 3-Annia Zamora Carmenate.

GUANTANAMO:

- 1-Celina Osoria Claro.-----Detenida 24 horas unidad policial Niceto Pérez.

Damas de Blanco en Misa el domingo participaron en Matanzas 16.

- Iglesia San José, La Purísima Concepción, Los Trinitarios-----Cárdenas.
 Iglesia San José, Las Mercedes -----Colón.
 Iglesia San Miguel Arcángel-----Perico.
 Iglesia Inmaculada Concepción-----Los Arabos.
 Iglesia Jesús de Nazaret -----Aguada de Pasajeros.
 Iglesia de Varadero.

Damas en Misa días entre semana participaron en Matanzas 15.

- Iglesia Santa María de la Asunción de San Francisco-----Jovellanos.
 Iglesia San José-----Cárdenas.
 Iglesia San José-----Colón.
 Iglesia San Miguel de Arcángel-----Perico.

- ❖ Aclaremos las damas de blanco participan en misas 2 y 3 veces en semana por eso es el número elevado de participación.

IMPORTANTE DESTACAR:

- ❖ Las damas como estrategia participan entre semanas en misas ya que el DSE y la PNR les impide participar el domingo, aunque también hacen el intento y salen el domingo a la iglesia. A la iglesia de Santa Rita no nos permiten el DSE llegar no solo el domingo si no también días de semana, hace 2 años con despliegue de un operativo policial deteniéndonos si nos acercamos.
- ❖ Métodos o arsenales que el Departamento de Seguridad del Estado (DSE) en Cuba a empleado y emplea contra Las Damas de Blanco con el objetivo de causar daño físico, psicológico, desalentar y desmembrar a la organización.

Aclaro, que esta denuncia, aunque corresponde a lo que el DSE hace en La Habana, la práctica se extiende a otras provincias donde hay delegaciones del Movimiento Damas de Blanco.

Métodos o arsenales represivos del DSE

- 1-Ofrecimiento de recursos materiales, financieros y empleo.
- 2-Garantías de llegar a los Estados Unidos a través de un tercer país, incluye, pago de pasaje y otros gastos.
- 3-Acoso y hostigamiento contra familiares, principalmente madre, hijos y esposo, para que estos presionen a la dama de blanco
- 4-Presionar a empleadores estatales o privados para que cancelen contratos, licencias o expulsen de los puestos de trabajo, preferentemente los de buena remuneración, a familiares, para que estos responsabilicen a la dama de blanco del hecho.
- 5- Encarcelamiento de familiares, preferentemente a hijos jóvenes.
- 6-Uso de ex damas de blanco para levantar falsos testimonios o acusaciones contra damas de blanco activas.
- 7-Delitos fabricados para justificar el encarcelamiento o la amenaza.
- 8-Deportaciones de La Habana a otras provincias, pero antes, mantienen detenidas en calabozos por más de 48 horas, a las que serán deportadas.
- 9-Multas elevadas, en cuanto al monto a pagar, con carácter reiterado
- 10-Persecución mediática grabando audio, videos y tomas de fotos para editar y publicar con el objetivo de provocar confusión.
- 11-Uso de tecnologías para la realización y manipulación de fotos, videos y audio para publicar y provocar confusión.
- 12-Campañas de desprestigio dentro y fuera de las redes sociales, así como, dentro y fuera de Cuba con el objetivo de generar estado o matriz de opinión para confundir.
- 13-Crear grupos u organizaciones con el mismo perfil para confundir, el perfil incluye, nombre y accionar similar, así como, el uso de los mismos atributos para causar confusión.
- 14-Detención-desaparición por 24, 48, 72 y más horas cualquier día de la semana.
- 15-Durante el arresto, además de golpizas, aplican técnicas de inmovilización para causar dolor y traumas no visibles, así como, colocación de las esposas bien apretadas con los brazos hacia atrás para causar el mismo efecto.
- 16-Mantener a las detenidas 1 hora o más esposadas dentro de una patrulla al sol con las ventanillas cerradas para causar sensación de asfixia.
- 17-Allanamiento de vivienda y ocupación de bienes materiales, financieros o ambos, en esta acción represiva se llevan u ocupan bienes de familiares que viven en la vivienda pero que no tienen nada que ver con la oposición para conseguir el propósito de la represalia familiar.
- 18-Acoso a hijos y otros familiares en todos los niveles de enseñanza y educación.
- 19-Hackeo de cuentas y uso de perfiles falsos en las redes sociales para enviar mensajes e información falsa.

ACTIVISTAS DE DERECHOS HUMANOS DE DIFERENTES ORGANIZACIONES TRASLADADOS A PRISION.

- 1-Miguel Borroto Vázquez.--MLDC. Detenido el jueves 22 de octubre de 2015 y trasladado por el DSE hacia la prisión 1580 por supuesto delito de Atentado. Se realizó un juicio amañado a las 10:00 pm quedando concluido para sentencia con petición de 4 años de Privación de Libertad.
- 2- George Ramírez Rodríguez.-- Activista que participa en la campaña detenido el 20 de noviembre 2016 saliendo de la sede nacional DB, 17 días en huelga de hambre en el VIVAC. El 8 de diciembre 2016 es sancionado a 2 años de Privación de Libertad, acusado del supuesto delito de Peligrosidad Pre-Delictiva, sin derecho a la presencia de su familia, con abogado de oficio. Traslado a la prisión de Melena del Sur, compañía 06.
- 2-Félix Juan Cabrera Cabrera.--PUDCC. Detenido por participar junto a Damas de Blanco en la Campaña #TodosMarchamos desde el domingo 24 de julio de 2016 y el día 5 de agosto 2016 fue trasladado hacia la Prisión de Ariza, Cienfuegos. El 1 de febrero del 2017 fue llevado a tribunal por un supuesto delito de Violación de domicilio y sancionado a 5 años de Privación de Libertad. En estos momentos se encuentra en un campamento en Cienfuegos desde el mes de julio 2018.

DAMAS DE BLANCO LLEVADAS A PRISION POR RAZONES POLITICAS.

-Martha Sánchez González--Detenida el domingo 11 de marzo 2018, día en que el gobierno cubano efectuara sus elecciones fraudulentas, Sánchez con estrategias llega al lugar donde se encontraba el colegio electoral en Artemisa donde reside, se manifiesta con consignas como abajo el voto fraude, llevada a prisión el 06 de abril y acusada del supuesto delito de desacato, difamación y desobediencia. Se encuentra en la prisión El Guatao por razones políticas, pendiente a juicio. Es la segunda vez que la llevan a la cárcel cumplió en el 2016, seis meses de Privación de Libertad. EL DIA 21 DE AGOSTO LE REALIZAN JUICIO AMAÑADO EN EL TRIBUNAL DE ARTEMISA CON PETICION FISCAL DE 5 AÑOS CONCLUSO A SENTENCIA. Se confirma su sentencia de cuatro años y seis meses de Privación de Libertad.

Recordar que la dama de blanco, miembro de UNPACU, fue detenida desde el 2 de octubre del 2016 cuando se manifestó pacíficamente en la Campaña #TodosMarchamos. Es revocada a prisión, ya tenía una sanción de 6 meses de Privación de Libertad domiciliaria. Es trasladada hacia la Prisión de Mujeres (Guatao) el 14 de octubre de 2016. Fue liberada el día 4 de abril del 2017, por cumplimiento. Es la segunda vez que la llevan a la cárcel.

-Nieves Caridad Matamoros González--Detenida saliendo de su casa el 09 de abril 2018, en el calabozo fue víctima de acoso sexual por un detenido propiciado por el Departamento de Seguridad del Estado. Después de tenerla detenida en la 11na Unidad policial por 24 horas luego, fue llevada al Tribunal Municipal de La Palma en La Habana sin derecho a abogado, le celebran juicio sumario, sancionada a 1 año y 6 meses de Privación de Libertad por impago de multas por razones políticas. Traslada para la prisión de mujeres la Bellote en Matanzas el día 20 de julio de 2018.

-Aymara Nieto Muñoz- Detenida violentamente saliendo de su casa el día 6 de mayo, dentro de la patrulla una policía uniformada la golpeaba mientras se movía al carro, tuvieron que llevarla al hospital donde le realizaron un certificado médico que no le entregaron. Estuvo detenida en la Unidad de Santiago de las Vegas hasta el miércoles 16 que fue trasladada para la prisión de mujeres El Guatao, pendiente a juicio, acusada del supuesto delito de Atentado.

Recordar dama de blanco, miembro de UNPACU, fue sancionada en el tribunal de Santiago de las Vegas el día 03 de junio de 2017 acusada de Desorden Público a 1 año de Privación de Libertad. Liberada por cumplimiento el día 11 de julio 2017. Es la segunda vez que la llevan a la cárcel, teniendo 2 hijas menores de 10 años y su esposo, activista de UNPACU, también preso al mismo tiempo que ella.

-Yolanda Santana Ayala.- Citada para el tribunal La Palma, municipio Arroyo Naranjo para el día 6 de julio del 2018, donde le realizaron juicio amañado sin derecho a la defensa, sancionada a 1 año de Privación de Libertad con internamiento por impago de multas. El 7 de julio es trasladada a la prisión de mujeres El Guatao ubicado en la capital habanera. Se encuentra desde el día 1 de agosto en un campamento que pertenece a la Prisión del Guatao.

-Xiomara de las Mercedes Cruz Miranda--Detenida el día 12 de septiembre. Acusada de amenaza por una ex dama de blanco, ordenado por el Departamento de Seguridad del Estado con el objetivo que abandone su activismo en el Movimiento Damas de Blanco. Presentada a tribunales el martes 17 de septiembre. Le realizan juicio amañado por el DSE sin derecho a defensa. Sancionada a 1 año y cuatro meses de Privación de Libertad con internamiento, sanción conjunta.

Recordar que la dama de blanco, miembro de UNPACU, fue detenida el 15 de abril 2016 por protestar en el Parque de la Fraternidad lanzando octavillas y exigiendo libertades para el pueblo de Cuba, fue acusada de Desorden Público y Resistencia. En la Prisión de Mujeres Bellote ubicada en la ciudad de Matanzas. Sancionada el día 16 de junio del 2017 en el tribunal de Santiago de las Vegas a tres años de Privación de Libertad. Liberada con Libertad Condicional el día 29 de diciembre el 2017. Es la segunda vez que la llevan a la cárcel.

-Micaela Roll Gilbert.- Llevada al tribunal de Carmen y Juan Delgado municipio 10 de Octubre el día 25 de mayo del 2017. Le realizan juicio amañado por el supuesto delito de Atentado, sancionada a dos años del trabajo en la casa sin internamiento.

-Daisy Artilles del Sol--Detenida y desaparecida por más de 72 horas el día domingo 23 de septiembre 2018. Llevada a tribunales desde el calabozo de la 11na unidad de la PNR, donde le realizan juicio amañado por el DSE, el día 26 de septiembre de 2018. Acusada de los supuestos delitos: 2 Atentados y Desacato. Sancionada a 5 años de Privación de Libertad. A recoger sentencia el 3 de octubre 2018.

Amenazada:

-Marieta Martínez Aguilera-- Es citada para el tribunal de Centro Habana por el DSE, que si no se presenta será revocada quedándole 7 meses de prisión, la dama está con libertad condicional desde diciembre del 2017.

Citación.



-NOTA:

-Tenemos que destacar que desde el 11 de marzo al 6 de julio del presente año el régimen cubano ha llevado a prisión a 5 damas de blanco, por solo ser miembro del movimiento femenino, donde ha dicho el DSE que la prioridad son las damas para acabar con ellas.

-En los tres últimos años desde que comenzamos la campaña por la libertad de los presos políticos #TodosMarchamos, el régimen cubano a encarcelado a 12 damas de blanco y tres de ellas están repitiendo en prisión en menos de 1 año.

- Ministerios del país que forman parte de la complicidad con el aparato represivo, son convocados para establecer parte de los abusos,

gritar consignas y participar en los actos de repudio, son los siguientes:

- ❖ Ministerio de Cultura.
- ❖ Ministerio de Salud Pública.
- ❖ Ministerio de Educación.
- ❖ Ministerio de Transporte.
- ❖ Ministerio de Industria Básica.
- ❖ Empresa Eléctrica.
- ❖ Ministerio de Comunicación ETECSA
- ❖ Policía nacional Revolucionaria.
- ❖ Departamento de Seguridad del Estado.

Esta semana el régimen cubano tomó represalias contra 23 activistas de Derechos Humanos vinculados a la Campaña #TodosMarchamos.

MLDC-----Movimiento Libertad Democrática por Cuba.

UNPACU-----Unión Patriótica de Cuba.

ACTIVISTAS-----Independiente.

MONR-----Movimiento Opositor Nueva República.

ASIC-----Asociación Sindical Independiente de Cuba

GALERIA DE DAMAS EN IGLESIAS:



Yamile Bargés, Marieta Martínez, Cecilia Guerra, Yunet Cairo, Zenaida Hidalgo

GALERIA DE DETENCIONES:



Berta Soler

Fuerzas represivas del Ministerio del Interior (**MININT**) que participan o han participado en los operativos contra el Movimiento Damas de Blanco.

1-Sección de Enfrentamiento **DSE**

2-Sección de Patrullas del **DSE**

3-Sección de Instrucción **DSE**

4-Sección de Instrucción **PNR**

5-Unidad de Patrulla de la **PNR**

6-Dirección de Cárceles y Prisiones

7-Dirección de Carnet de Identidad

8-Dirección de Inmigración y Extranjería

9-Tropas Especiales del **MININT**

10-Escuelas del **MININT** de La Habana

11-Dirección de Tropas Guarda Fronteras (participó)

12-Dirección de Aseguramiento del **MININT**

13-Civiles del **MININT**

14-Brigadas de Respuesta Rápida movilizadas por el Partido Comunista, aunque no forman parte del **MININT**, actúan como fuerzas paramilitares dirigidas por el **DSE**.

Con el objetivo de enmascarar su función y confundir a la población, el **DSE** durante el arresto y traslado de los detenidos usurpa el uniforme de los policías, así como, el color y símbolos de las patrullas de la **PNR**.

DSE: Departamento de Seguridad del Estado

PNR: Policía Nacional Revolucionaria

MININT: Ministerio del Interior

Berta Soler Fernández.

Líder y Representante del Movimiento Damas de Blanco.

Dado en La Habana el 1 de octubre del 2018.



NUESTRA NUEVA DIRECCIÓN WEB:

<http://primaveradigital.org>
[twitter.com/@primaveradigital](https://twitter.com/primaveradigital)
www.facebook.com/primaveradigital
primaveradigital2011@gmail.com
<http://www.instagram.com/primaveradigital.en.cuba/>